

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XXXIX. - Número 13.399

Fundado por Don José Estraña

Sábado, 1 de abril de 1933

ACTITUD ACERTADA

CAMINO DE UNA SOLUCION

En las noticias que ayer tarde nos transmitió nuestro querido compañero señor Herrero con respecto a la marcha de las gestiones que está realizando en Madrid la Comisión santanderina, hemos de registrar primeramente un acuerdo indiscutible en la actitud del ministro de Obras públicas, y después la nota optimista que se deduce del contenido del telefonema que recibimos anoche, a las ocho y media.

El acuerdo indiscutible a que nos referimos del ministro de Obras públicas consiste en haberse recusado a sí mismo para fallar en el problema que le presentan los santanderinos, el pueblo entero de Santander, fundándose en respetables razones, que dejan dibujarse, una vez más, las finas cualidades de perspicacia política del señor Prieto. La posición que ha adoptado éste permite que se encauce el asunto con vistas a un optimismo satisfactorio para Santander, ya que el señor presidente del Gobierno ha dicho a la Comisión que someterá las conclusiones presentadas por ésta—las cuales publicamos en otro lugar de este número—en el Consejo de ministros del martes, esperando que no se le ofrezcan dificultades, y que si le queda influencia alguna dentro del Gabinete ministerial quedarán satisfechas las provincias interesadas en la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Estas son las promesas verdaderamente halagadoras para la resolución de pleito tan viejo y decisivo para el

porvenir y la prosperidad de nuestro puerto, que le coloquen en las debidas condiciones que permitan que sea la salida comercial de Castilla hacia el mar. Y tal ofrecimiento, viniendo, como viene, de persona de la calidad política del señor Azaña, tan parco en palabras como enérgico en sus actuaciones, ha de abrir, indudablemente, una gran esperanza hacia la creencia—tantas veces defraudada hasta ahora—de que se va a hacer justicia a la Montaña en asunto tan trascendental, como el que en estos momentos se discute, para la vida económica de la Montaña.

Por una parte el rasgo espiritual de delicadeza del señor Prieto, y por otro lado las declaraciones terminantes del señor Azaña, son como un verdadero rayo de luz y alegría que alumbró o, mejor, disipa, el pesimismo desolador que aplastaba el ánimo del pueblo montañés, el cual, afortunadamente, en un esfuerzo supremo, ha sabido salir noblemente, con ejemplaridad ciudadana, para poner de relieve derechos que no se han cumplido, y que al no cumplirse, le inutilizarían para lograr una prosperidad económica que legítimamente le pertenece.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.

Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 28-36.

SANTANDER HA FORMADO SU FRENTE UNICO

La Federación Obrera Montañesa envía un telegrama al presidente del Consejo adhiriéndose a los deseos de Santander.

Otra nota oficiosa del Círculo Mercantil.

Como días anteriores, seguimos recibiendo adhesiones numerosas llenas de entusiasmo en este asunto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, al que se sigue prestando la misma atención y fuego con que se empezó, y que continuará hasta ver satisfechos nuestros deseos.

Al mismo tiempo se siguen mandando a Madrid ininidad de telegramas, remitiendo copias de ellos a esta Sociedad, entre los cuales tenemos los mandados por la Colonia burgalesa en Santander.

La Comisión, que tan activamente está actuando en Madrid, celebró esta mañana una nueva reunión con las representaciones de Burgos-Soria-Zaragoza-Valencia, preparatoria de la entrevista que por la tarde tendrán con el ministro de Obras públicas, con el cual pudieron hablar a las cuatro. En esta visita hicieron una exposición de las peticiones que, en nombre del pueblo de Santander, tenían que someter a la aprobación del ministro, y éste les contestó que sometería el asunto a la aprobación del Consejo de ministros, sin hacer ninguna manifestación que pudiera orientar cuál era su criterio.

Los comisionados, sin dejar un solo momento la actividad que están desarrollando, visitaron al presidente del Consejo de ministros, quien les prometió tratar esta cuestión en el Consejo del martes, encargándose él de ello, como jefe de Gobierno, expresándose en forma satisfactoria para nuestras aspiraciones, en el sentido de ordenar a la Empresa el estudio inmediato del proyecto del trazado por el río Pisueña, nombrando seguidamente una Comisión, compuesta por elementos del Estado y de la Compañía, para la ordenación total del problema legal y económico.

Hasta no tener una contestación definitiva, y que las promesas sean un hecho, no regresarán nuestros comisionados, que quieren cumplir con el encargo que el pueblo de Santander les hizo.—La Junta directiva.

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Federación Obrera Montañesa, re-

presentación 22.000 trabajadores, solicita Gobierno, presidido dignamente vuecencia, acuerde continuación séptimo trozo ferrocarril Santander-Mediterráneo, justa aspiración hondamente sentida pueblo Santander.—La Comisión ejecutiva.»

La Casuca Montañesa de Valladolid.

Anoche recibimos un telefonema de la simpática Casuca Montañesa de Valladolid en los términos siguientes:

«Valladolid.—Dirigimos hoy los siguientes telegramas: «Excelentísimo señor ministro de Obras públicas: La Casuca Montañesa de Valladolid, en nombre de esta numerosa colonia, ruega a V. E. se interese sea concedido lo que con justicia piden todos los naturales de nuestra Tierra, y a quienes como buenos hijos y amantes de su patria grande esperan de ésta la protección a que es acreedora, desmintiendo con la aprobación séptimo trozo ferrocarril Santander-Mediterráneo fundamento protesta nuestra provincia por supuesto abandono por parte de V. E.»

«Comisión montañesa pro ferrocarril Santander-Mediterráneo, Madrid: La Casuca Montañesa Valladolid anima esa Comisión permanecer Madrid hasta obtener Poderes públicos lo que en justicia debiera haber concedido ya a nuestro Santander. Dirigimos ministro Obras públicas ruego de que interceda favor intereses montañeses. Comuniquen alcalde, presidente Diputación les esperamos en esta domingo para festejar resultado esa Comisión y a la vez aniversario fundación esta Casuca.—Alfonso M. Bezanilla, presidente.»

LIBROS

EXTRAORDINARIA LIQUIDACION SOLO POR ESTE MES

LIBRERIA MODERNA

Amós de Escalante, 10.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

En vías de una solución satisfactoria.

EL PROBLEMA TOMA CARACTER POLITICO

Madrid.—Las gestiones realizadas por las representaciones de la Montaña en favor de la construcción del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, han tenido en el día de hoy carácter eminentemente político.

Sabíamos nosotros que al ministro de Obras públicas le habían producido viva contrariedad algunos juicios de la Prensa de Santander, sintiéndose agraviado al iniciarse la campaña en pro del ferrocarril. Y porque es de justicia, debemos consignar que por cuestión de delicadeza se produjo ante los comisionados en un sentido de inhibición, considerándose recusable en el pleito, toda vez que se le atribuya parcialidad en contra de Santander por sus disposiciones sobre los estudios de enlaces ferroviarios, y principalmente el de Bilbao.

Este ha sido el origen de la posición negativa; pero después de la entrevista mantenida con las representaciones de Santander y las de las demás provincias interesadas en la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo, es posible que en el Consejo que celebraron los ministros se produjera don Indalecio Prieto con tal altura de miras para dar cauces legales a la aspiración de Santander, que su misma actitud de sinceridad haya sido el móvil que impulsara después al jefe del Gobierno a hacer públicas sus manifestaciones ante los comisionados, manifestaciones que no sólo aventuran una esperanza, sino que, implícitamente, han sido interpretadas como la iniciación de una posible resolución en el planteamiento del pleito que tanto interesa a Santander.

SE COMENTA LA AUSENCIA DE DOS DIPUTADOS

Sólo dos diputados han estado ausentes en estos momentos de verdadera zozobra para las representaciones santanderinas, teniendo en cuenta, además, que sigue aquejado en cama, de una prolongada enfermedad, el señor Pérez Iglesias. El hecho no ha pasado inadvertido para quienes buscaban apoyo en momentos muy delicados.

Ha contrastado esta ausencia con la adhesión entusiasta y fervorosa de las autoridades y diputados por Burgos, que merecen, en justicia, la gratitud de la Montaña.

LA PRIMERA REUNION DE LOS COMISIONADOS

El día de hoy obliga necesariamente a enfocar la información por los cauces narrativos de las reuniones celebradas y las fases por que ha atravesado la gestión.

A las once de la mañana fueron llegando al Congreso todos los convocados, reuniéndose en la sección segunda. Figuraban, con la representación en pleno de Santander, el alcalde de Burgos, don Manuel Santamaría; el presidente de la Diputación, don Moisés Peralta; el presidente de la Cámara de Comercio, don Pascual Eguigaray; el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Oyuelo; el ingeniero de la Comisión de Iniciativas Ferroviarias, don Eladio Martínez Mata; los diputados por Burgos don Luis García Lozano, don Perfecto Ruiz Dorronsoro, don Ramón de la Cuesta, don Aurelio Gómez, don José Estévez, don José Martínez de Velasco, don Tomás Alonso de Armijo y don Ricardo Gómez Rojí; el diputado por Zaragoza don Santiago Guallar; el diputado por Soria don Gregorio Aranz; y los diputados por Santander don Ramón Ruiz Rebollo, don Gregorio Villarias, don Bruno Alonso y don Manuel Ruiz de Villa.

Se adhirió también al acto el diputado por Soria don Manuel Hilario Ayuso.

Ocuparon la presidencia el presidente de la Diputación y el alcalde de Santander.

Don Ramón Ruiz Rebollo pronunció unas palabras de exaltada gratitud a las representaciones que han prestado las dignísimas personalidades de Burgos, Soria, Zaragoza y Valencia, que de manera tan expresiva y fervorosa se han sumado a la aspiración unánime de Santander, que ha respondido con un magno movimiento para elevar a los Poderes públicos una aspiración que envuelve desde hace mucho tiempo la idea acariciadora de verla convertida en realidad.

Se dió lectura a las conclusiones redactadas para elevarlas al ministro de Obras públicas, y que dicen así:

«Las provincias de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza y Valencia, representadas por sus entidades económicas, Corporaciones y representantes en Cortes, suplican al excelentísimo señor ministro de Obras públicas la adopción de las siguientes medidas:

Primera.—La declaración del Gobierno en orden a la pronta terminación del ferrocarril Santander-Mediterráneo, con la obligada construcción de su séptimo trozo, Ciudad-Santander (puerto), independiente de toda línea construida.

Segunda.—Que se digno el ministro de Obras públicas dar la orden conducente a obligar a la Compañía a que

redacte el proyecto Ciudad-Santander (puerto) y realice los trabajos de replanteo en el plazo máximo de seis meses.

Tercera.—Que al propio tiempo se constituya un Comité, integrado por los representantes del Estado y la Compañía que se juzguen precisos, a fin de que disponga cuanto estime pertinente en orden a la ejecución inmediata del referido séptimo trozo.»

La redacción del documento se había encomendado a don Mariano Lastra, en representación de Santander, y al señor Eguigaray, en representación de Burgos.

Las conclusiones fueron aprobadas por unanimidad.

Como en estos momentos se hallaba reunido el Consejo de ministros, se convino en volver a reunirse a las tres y media, en el Congreso, para la celebración de la ansiada entrevista con el ministro de Obras públicas.

LA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Pesimistas unos, y más optimistas otros, abandonaron la Cámara constituyente, y a la hora fijada se hallaban todas las representaciones en el Congreso, pasando inmediatamente a presencia de don Indalecio Prieto.

Después de los inexcusables saludos, formando un amplio círculo, que llenaba el antedespacho del salón de ministros, hizo uso de la palabra, en primer término, el presidente de la Diputación de Santander, don Ramón Ruiz Rebollo.

Este comenzó pronunciando unas breves frases, que precedieron a la lectura de las conclusiones.

Aquí están—dijo—, señor ministro, las representaciones de todo Santander y las autoridades y diputados de Burgos, Zaragoza, Soria y Valencia.

La construcción del último tramo del ferrocarril Santander-Mediterráneo envuelve un problema de vida o muerte para la capital de la Montaña, y de reconocida utilidad para las provincias aquí representadas.

Esto no ha de escaparse a la fina inteligencia del señor ministro, y es la razón que justifica la movilización de las representaciones aquí presentes.

Hace historia de las fases por que ha atravesado la construcción del ferrocarril; de la serie de asambleas celebradas, para desembocar recientemente en una imponente manifestación de Santander, que ha despedido a sus más autorizadas representaciones para que acudan ante el ministro de Obras públicas, en la creencia, de acuerdo con Burgos, de que se llegará por fin a la solución de un anhelo por el que ha propugnado durante muchos años, y en el que han laborado todos con el mayor entusiasmo para lograr la terminación de este ferrocarril.

Este es el problema, señor ministro; la aspiración de un pueblo, que por conducto de sus delegaciones eleva las peticiones al señor ministro. Leídas las conclusiones, y en medio de una emoción que se reflejaba en los semblantes de los comisionados santanderinos, el señor Prieto pronunció estas breves palabras:

Señores: Yo no les puedo decir cosa distinta de lo manifestado en la entrevista que celebré con los señores Ruiz Rebollo y Bruno Alonso, y es, a saber: La circunstancia de imputarme una tacha de parcialidad en mis decisiones sobre los enlaces ferroviarios, me obliga a declarar que debe plantearse un debate en el salón de sesiones.

Una cuestión personal pudiera ser secundaria; pero cuando se acusa con imputaciones, lo lógico es que se esclarezcan los hechos y que uno tenga derecho de defensa.

Yo acepto la interpelación, y la requiero, para el esclarecimiento de la verdad.

En este pleito no debo ni puedo prometer nada en nombre del Gobierno. Yo me siento incapacitado. La resolución debe dejarse íntegra a mis compañeros de Gobierno.

He leído la campaña violenta que se ha hecho contra mí. No tengo nada que rectificar en orden a la construcción de ferrocarriles, que responde a cifras con arreglo al esfuerzo económico, en las actuales líneas en que el Estado tiene participación.

Yo insisto, repito, a que en el salón de sesiones se aborde con toda amplitud el pleito, porque me siento, como dije, incapacitado, ya que la campaña envuelve ataques contra el ministro, que siempre estuvo ausente de parcialidades en las resoluciones de Gobierno.

El expediente del ferrocarril Santander-Mediterráneo está pendiente de la resolución de la Comisión de Responsabilidades. Yo, sin embargo, no puedo hacer otra oferta que la de dar cuenta de estas aspiraciones al Gobierno.

El alcalde de Santander dice que es innegable que en la provincia se han recogido beneficios; pero los puertos limítrofes se van perfeccionando y acomodando con sus líneas de comunicaciones.

No hemos pensado jamás—agrega el



El estudioso joven don Angel Zarrabeitia Edilla, que ha ingresado en el Cuerpo auxiliar de oficinas y archivos de la Armada.

señor García—en enconos ni rencores, sino en el porvenir de Santander, que está perdido con la aplicación de tarifas que vienen rigiendo desde hace cincuenta años. Esas tarifas son ruinosas.

Nosotros no venimos a hacer comparaciones ni a espolear recelos y asperezas. Hay una sola cosa, y es la de que si no se construye el ferrocarril Santander-Mediterráneo, económicamente Santander perderá definitivamente su tráfico.

Sabe el señor ministro que siempre le he guardado y le guardaré la consideración y la admiración a su talento, y que debido a sus merecimientos hoy es una figura preeminente en el Gobierno.

Yo no cogeré la vara si vuelvo a Santander defraudado. Seré un ciudadano más al servicio de la República.

Pienso que se nos hará justicia. Nos encontramos en un atolladero, y mi preocupación es la de evitar que el apasionamiento pueda derivar a una violencia, y de ese temor apelo a la opinión de Bruno Alonso.

No se trata de un movimiento político, que se dispuso en su iniciación. Hoy constituye la aspiración unánime de un pueblo que guarda todos los respetos para el ministro.

Santander estuvo completamente ajeno y al margen de las responsabilidades que pudieran derivarse de la administración de ese ferrocarril. Hoy sólo pide que llegue desde Ciudad la palabra a Santander (puerto).

Don Ramón Menezo, en nombre del Círculo Mercantil, historió brevemente cómo se ha formado el volumen del movimiento en Santander, y dice que el Círculo Mercantil dió una fórmula que cristalizó en una asamblea con todas las representaciones de Santander. Siempre nos hemos movido en un ambiente de calma.

Se convino el envío de la representación a Madrid, y los que hemos pasado estos días de verdadera zozobra no queremos volver a nuestra tierra sin obtener del ministro una promesa satisfactoria.

Vuelve a intervenir el señor Ruiz Rebollo, quien dice que sobre la cuestión de las responsabilidades habrá de salvarse ese escollo, y estima que esto no ha de ser obstáculo para la realización de las obras.

El señor Prieto interviene nuevamente, y dice:

—Yo agradezco profundamente las frases del señor alcalde, de gratitud indebida hacia mí. Quizá desapareciera del primer plano el desarrollo de un pleito personal; pero vuelvo a insistir en que soy recusable, y mi inhibición, necesaria, aunque yo actúe como ministro. Trasladaré al Gobierno estas conclusiones.

A mí no se me oculta que la construcción de ese ferrocarril constituye una ilusión para Santander. Lo sé sobradamente. Los argumentos son baldíos.

Se ha planteado el movimiento en Santander ahora de una manera inopinada por mis disposiciones sobre los enlaces ferroviarios. Y esto pone una tacha al ministro.

Yo he dicho que Santander no tiene como enemigo al puerto de Bilbao. El único puerto rival de Bilbao es Pasajes, y yo me volqué en favor del puerto de Pasajes. Si tuviera el mismo prejuicio con respecto a Santander, es posible que, por temperamento, me inclinara hacia Santander.

Ya daré cuenta al Consejo de ministros de cómo se ha interpretado mi gestión en Santander. Tengo el valor de mis convicciones. Aparezco sospechoso de favorecer a Bilbao en contra

de Santander. Esto debe ser objeto de deliberación del Consejo.

Yo no creo en mi infalibilidad; pero opino que cuanto antes se debe explicar esa interpelación. Necesito sacudirme ese estigma por lo que afecta a mi conducta.

Don José Luis Gómez interviene, hablando en nombre de Santander. Soy el primero—dice—en reconocer las grandes cualidades que adornan al ministro.

El problema del ferrocarril es un pleito de años. No se ha producido la campaña teniendo como enemigo de enfrente a Bilbao. El ferrocarril Santander-Mediterráneo es una aspiración unánime de Santander.

Este movimiento está latente hace mucho tiempo, y quisieramos ver al señor Prieto convertido en juez de nuestra propia causa, para que la juzgue imparcialmente.

No abandone su papel de juez, señor ministro; no se inhiba. Recoja nuestros anhelos y tendrá nuestra gratitud.

El señor Prieto contestó:

—Ya les he dicho que me considero recusado; pero les ruego que continúen sus gestiones y las detengan en el ministro, que se encuentra en estos momentos disminuido en su autoridad.

Don Bruno Alonso hace uso de la palabra, y comienza diciendo:

Señores: Como comprenderán, mi intervención en esta entrevista es tan obligada, que de callarme podría darse a este silencio una torcida interpretación. Y digo: Señor ministro: por mi significación política, de solidaridad absoluta con usted, no sólo por esa significación, sino por estimar que mi compañero Prieto, como cualquier otro ministro de la República, se produce con absoluta honradez en todos sus actos, soy acaso uno de los más afectados en este problema, y afirmo con toda claridad que, aun reconociendo la sinceridad de todas las representaciones aquí presentes, desprendidas en absoluto de toda baja política, no puede negar nadie que en los orígenes de esta campaña ha habido agravios contra el ministro y contra los que en Santander defienden su honorabilidad. Pero descartado eso, ahora yo, como socialista y como compañero del ministro, le pido la máxima atención en la resolución del pleito. Creo tener derecho a ello, no por defender al ministro—que bien sé que no necesita mi defensa, ni yo le defendería tampoco si no lo creyera justo—, sino porque creo que las dificultades que se presentan para su resolución pueden ser vencidas con la cooperación de todos.

El señor Prieto vuelve a insistir en que ha descubierto el estado de su espíritu y se siente recusable, incitando a los comisionados a que no desesperen y hagan extensiva la gestión a los demás miembros del Gobierno.

El señor Ruiz Rebollo aclara que la interpelación anunciada no significaba censura para el ministro, sino la expresión del medio al objeto de buscar la solución de un problema que sintetiza la aspiración de Santander.

El señor Prieto lamenta que se renuncie a la intervención del Parlamento, que es la tribuna más adecuada para demostrar la justicia de esa aspiración.

El diputado por Valencia señor Carrera dice que ante la insistencia y los requerimientos del ministro de Obras públicas, cree factible el que la gestión se extienda cerca de los demás ministros.

El señor Pérez del Molino opina que de hacer la gestión, los comisionados necesitan previamente la licencia del ministro de Obras públicas.

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.— El Consejo celebrado hoy en el Ministerio de la Guerra terminó a las dos de la tarde.

Los periodistas preguntaron al ministro de Justicia si se había hecho el nombramiento de fiscal general de la República, y el señor Albornoz contestó que en la reunión no se ha hecho ningún nombramiento.

Preguntado el ministro de Estado si era cierto, según afirmaba un periódico de la mañana, que se había recibido una nota de reclamación del Gobierno alemán, contestó el señor Zulueta que era completamente falso.

Además del presidente y del ministro de Instrucción pública asistió a la comida con que el Gobierno obsequia al señor Vanderveelde el presidente de las Cortes constituyentes, don Julián Besteiro.

La comida se celebró en el Hostelería del Estudiante, de Alcalá de Henares.

El ministro de Agricultura facilitó a los informadores la siguiente nota oficial de lo tratado en el Consejo:

Marina.—Se autorizó al ministro para la adquisición, mediante concurso, de tres embarcaciones mixtas para dedicárselas al servicio de vigilancia de la pesca.

Decreto modificando el artículo séptimo del decreto de 30 de junio de 1932 sobre variación de los destinos de elección.

Instrucción pública.—El ministro dio cuenta al Consejo y entregó copias del proyecto de ley de bases para la reforma de la enseñanza técnica. Este proyecto será terminado de examinar en la reunión próxima.

Agricultura.—El ministro ha expuesto al Consejo su plan de ampliación de la Ley de Reforma Agraria, con objeto de que dicha ley pueda tener plena efectividad en la próxima siembra.

El ministro ha recabado y obtenido del Consejo la facultad de asumir provisionalmente las funciones de director general del Instituto de Reforma Agraria.

Obras públicas.—Distribución del crédito de 60.000.000 de pesetas para obras de construcción de ferrocarriles.

Autorización de subasta de carreteras a cargo del Circuito Nacional, a ejecutar en el año actual, por importe de 8.413.699'81 pesetas.

Expediente para la subasta de obras del trozo cuarto del canal de Las Bardenas.

Decreto jubilando al presidente de sección del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, don Ramón Montagut.

Idem al ingeniero jefe de primera clase del mismo Cuerpo, don Emilio Serrano.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO

Un periodista se ha entrevistado con el director general de Comercio, don Ramón Nogués, el que le ha hecho las siguientes declaraciones:

—España se prepara a conquistarse un puesto en el mercado de vinos de Norteamérica.

Es conveniente que los exportadores de vino se constituyan en organismo de tipo cooperativo, pues dadas las características del mercado de los Estados Unidos, es necesario que vayan allá empresas de grandes empujes y resistencia.

El mercado de los Estados Unidos es para España de unas posibilidades poco menos que incalculables.

Las clases de vino que mayor aceptación tienen en Norteamérica son los de Jerez de la Frontera, Rioja, etc.

Preguntado si se va a reorganizar la exportación naranjera, ha contestado que por ahora no.

Se está trabajando en que no se lleve a cabo el aumento en la tributación proyectado por Inglaterra.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Esta mañana se ha facilitado en el Ministerio de Hacienda una nota dando cuenta de que se ha firmado una orden ministerial por la que, de conformidad con lo dispuesto por la Dirección de Aduanas, y a instancias de los industriales joyeros, se ha modificado el artículo 11 de otra disposición de 16 de enero último, por la que se exige certificado bancario para la reexportación de joyas importadas en comisión.

En lo sucesivo, estos documentos serán sustituidos por una declaración jurada, cuya fórmula se señala en la propia orden.

De este modo han quedado obviadas las dificultades que aducían los joyeros para su comercio.

EL GOBERNADOR CIVIL DE VIZCAYA

El gobernador civil de Vizcaya ha hecho estos días visitas a los ministros de la Gobernación y Obras públicas.

En sus conversaciones con el señor Casares Quiroga, ha recibido instrucciones relacionadas con la cuestión de orden público y de la forma en que han de verificarse las próximas elecciones municipales.

Con el señor Prieto ha tratado de diversas obras pendientes de realización en la provincia de Vizcaya.

Cuando estábamos hablando con el señor Amilibia recibió éste la noticia de que en San Miguel de Basauri se había cometido un importante atraco.

Inmediatamente cursó las oportunas órdenes para que se proceda con toda diligencia a la captura de los atracadores.

Esta misma tarde salió el señor Amilibia para Bilbao.

LA COMISION INTERPARLAMENTARIA

Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión Interparlamentaria, presidida por el señor Besteiro, y con asistencia del señor Hannsanderman.

Se continuó el estudio y organización para la próxima asamblea que se celebrará en Madrid.

Se acordó que el señor Besteiro dirija las Cámaras de Europa e Iberoamericanas un mensaje para que asistan miembros de las mismas y para que gestione de las sociedades y entidades recreativas que los asambleístas, durante su permanencia en Madrid, sean considerados como socios transeúntes y de honor.

REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS

En una de las secciones del Congreso se han reunido hoy los jefes de minorías señores Fernández Castillejos, Franchy Roca, Maura, Martínez Barrios, Iranzo y Botella.

Al salir de la reunión, el señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que se había redactado una nota, con cuyo contenido todos estaban conformes.

A las tres y media de la tarde volvieron a reunirse por separado con sus minorías, dándose cuenta de la citada nota para que sea aprobada.

Una vez conseguido esto volverán a reunirse los jefes de las minorías.

PARA LAS OBRAS DE FERROCARRILES

En el Ministerio de Obras públicas se ha facilitado a los periodistas copia del decreto aprobado en el Consejo celebrado esta mañana acerca de la distribución de 60 millones de pesetas para obras de ferrocarriles.

En el decreto se establece lo siguiente:

Artículo primero.—El crédito de 60 millones que figura en el capítulo 22, apartado segundo, concepto cuarto, queda distribuido en la siguiente forma:

Apartado A.—Para atenciones de las obras ejecutadas y pendientes de ejecución, según el estado A, 2705 millones de pesetas.

B.—Para atenciones de obra de infraestructura de todos los ferrocarriles en construcción y gastos de vigilancia de los mismos durante el año y distribuidos como indica en el estado B, 1705 millones de pesetas.

C.—Para atenciones de obras de superestructura de los ferrocarriles que se indica en el estado C, contratadas o pendientes de subasta.

Artículo segundo.—En los ferrocarriles comprendidos en el apartado C del artículo cuyos productos están sin redactar o aprobar, se procederá a redactar dichos proyectos considerando como primera anualidad la cantidad fijada en el estado C.

Artículo tercero.—La consignación anual fijada en el estado C se dedicará a la adquisición de material metálico.

DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

El director general de Seguridad manifestó esta tarde a los periodistas que, a raíz de un incidente ocurrido en la plaza de toros, se encomendó a un técnico de la Dirección para que emitiese informe acerca de las condiciones de seguridad de aquella.

El técnico ha entregado ya su informe, y como consecuencia del mismo, se ha autorizado la celebración de espectáculos en la plaza de toros.

NUEVO ENCARCELAMIENTO

En virtud de auto dictado por la Sala Sexta del Tribunal Supremo, se ha decretado de nuevo el encarcamiento de siete complicados en los sucesos del 10 de agosto, los cuales se encontraban unos en libertad y otros en prisión atenuada.

Dos de éstos, por su condición de militar, que son don Luis Valderrábano Aguirre y don José María Valero, han pasado a la prisión de Guadalajara.

Los otros cinco, don Pedro Morales Velasco, don Alfredo Muñoz, don Antonio Palaci, don José Matre Estonil y don Manuel López Martínez, han ingresado en la Cárcel Modelo, de Madrid.

NUEVO JEFE DE LAS FUERZAS DE ASALTO

Ha sido nombrado jefe de los tres grupos de Guardias de Asalto de Madrid el teniente coronel de Infantería don Angel Sánchez Casas, procedente del regimiento número 31, que inmediatamente se posesionará de su cargo.

Un hombre gravemente herido y dos leves.

A las nueve y media de la noche corrieron por Santander graves rumores de haber ocurrido en la ciudad de Reinosa un suceso sangriento con ocasión de un mitin tradicionalista que allí se celebraba en el Hotel Universal.

Inmediatamente tratamos de inquirir noticias fidedignas de los sucesos, y aunque no respondemos absolutamente de su veracidad, por habernos sido imposible comprobarlas, creemos que se aproximan bastante a la realidad de lo sucedido.

Convocada por los elementos derechistas, iba a tener lugar una reunión en el Hotel Universal, autorizada por el alcalde de la población campurriana, y en la que harían uso de la palabra los diputados de la provincia don Lauro Fernández y don Pedro Sáinz Rodríguez. A esta reunión concurrían varias señoras de la localidad.

De pronto, sonaron tiros en una casita anexa al Hotel, que está situada a la parte de atrás, y una de las balas, perforando una ventana del sitio donde estaban los reunidos, fue a herir a don Manuel Vallcierge, de treinta años, casado, empleado de la Constructora Naval, que cayó al suelo desvanecido.

Todos los reunidos se levantaron a auxiliar al herido, y como los tiros seguían sonando fuera y se corrían al exterior del Hotel Universal, las señoras comenzaron a dar grandes gritos y a pretender salir por donde pudiesen.

Entonces dícese que una voz mandó suspender el fuego para que salieran las señoras, haciéndolo éstas sin el menor inconveniente. Después reunidos el tiroto, que hirió a don Luis Orbeago, en un muslo, y lo mismo que antes se ordenó suspender el fuego para que salieran sin perjuicio alguno siete viajantes que estaban en el comedor. A éstos, al llegar a la puerta los cachearon los del grupo, después de haberles ordenado poner las manos arriba.

Con los viajantes salió don Juan Antonio García Collantes, vecino de Reinosa, que había acudido a la reunión, y que no había podido pasar del primer cuerpo de edificio del hotel; pero al ser conocido por los del grupo, le hirieron con una piedra en la cabeza. El señor García Collantes, protegido por algunos amigos socialistas, pudo tomar un automóvil y venir a Santander, para curarse en la Casa de Socorro, donde se le apreció una pequeña herida en la cabeza, que necesitó dos puntos de sutura.

Entre tanto, y confusa y atropelladamente, fueron saliendo todos los que estaban dentro, los cuales fueron acometidos por los grupos, trabándose verdaderas luchas, de las que salieron heridos don Antonio Fernández y don Anastasio Gutiérrez, sobrino este último del obispo de Córdoba. Estos sufren erosiones producidas por palos y piedras.

EL HOTEL UNIVERSAL ARDE POR LOS CUATRO COSTADOS

Instantes después de quedar vacío el Hotel Universal, no se sabe de dónde debió de salir algún bidón de gasolina, con el cual los grupos prendieron fuego al hotel por los cuatro costados, que se inició ardiendo en pompa, pues, como se sabe, en Reinosa no hay Cuerpo de bomberos.

Ante el temor de que cualquiera pudiese aprovecharse de la confusión para lucrarse con lo ajeno, el jefe del puesto de la Guardia civil, con tres parejas a sus órdenes, que son todas las que hay en Reinosa, rodeó el edificio, no permitiendo acercarse allí a nadie que no fuese autoridad.

El pánico en la ciudad fué grande, quedando en seguida las calles vacías y refugiándose el vecindario en sus casas.

DETALLES INTERESANTES DE LOS SUCESOS

Testigos presenciales de lo ocurrido nos manifiestan que desde el Hotel Universal fué avisado el médico don Venancio Casafont para asistir a los heridos Orbeago y Vallcierge, presentándose en el acto el referido facultativo, que, después de curar de primera intención a los mencionados señores, ordenó su traslado a la Casa de Salud Valdecilla, donde ingresaron a media noche.

Los grupos, para llevar a cabo su propósito, cortaron la luz de la zona comprendida entre los pasos de Canalejas y Casimiro Sáinz, que quedaban enteramente a oscuras, con lo que el incendio se hizo mucho más trágico.

SALEN FUERZAS PARA REINOSA

Como ya decimos en otro lugar de este número, el gobernador civil pasó la tarde de ayer con los periodistas, y al regresar a su casa se encontró con una noticia sucinta de lo ocurrido en Reinosa.

Con objeto de comprobar la veracidad de lo sucedido, ordenó la salida inmediata para la ciudad campurriana del empleado del Gobierno señor García, que en calidad de delegado suyo deberá abrir allí la oportuna información de los sucesos.

A la vez, el señor Rubio Callejón mandó salir para Reinosa dos compañías de guardias de Asalto, al mando del teniente señor García Alvarez, y de Torrealega, cuatro parejas de la Guardia civil con un brigada y el capitán jefe de línea.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

El señor Rubio nos remite la siguiente nota acerca de los sucesos de Reinosa:

«Según me informan las autoridades de Reinosa, sobre las ocho y cuarto de ayer, y con ocasión de celebrarse una reunión en el Hotel Universal, de aquella ciudad, a la que asistían don Pedro Sáinz Rodríguez y don Lauro Fernández, con otros correligionarios, se produjo un tiroto por elementos extraños, iniciándose seguidamente fuego en dicho hotel, de lo que resultaron heridos de bala Luis Fernández Vallcierge, grave, y Luis Orbeago, menos grave. El primero fué conducido a la Casa de Salud Valdecilla, y de piedra, Antonio Fernández, Anastasio Gutiérrez y Antonio García Collantes, leves. En cuanto se tuvo conocimiento en este Gobierno de lo que ocurría, se ordenó saliesen para Reinosa una sección de Asalto y el capitán de la Guardia civil de Torrealega, con nueve guardias, los cuales, al llegar, me comunicaron que estaba restablecido el orden, y que practicaban diligencias. Asimismo, el Juzgado actuó desde el primer instante.»

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración.

RAMON D. TEJERO
Carbajal, 2 duplicado. Teléfono 2044. SANTANDER

DE SOCIEDAD

Ha sido promovido al Juzgado del distrito del Oeste, de esta población, el distinguido juez municipal don Antonio Trueba de la Cantolla.

BRILLANTES EJERCICIOS

Después de realizar brillantes ejercicios en las oposiciones que se han celebrado recientemente en Madrid, para cubrir las plazas del Cuerpo auxiliar de oficinas y archivos de la Armada, ha obtenido uno de los primeros puestos, con destino en El Ferrol, nuestro distinguido amigo don Angel Zarrabeitia Edilla.

Nuestra enhorabuena.

SALON APOLO

EL PALACIO DEL BAILE
Gran baile para mañana, por su monumental orquesta.

UN BAUTIZO

En el pueblo de Ilo se ha celebrado, hace unos días, el bautizo de una preciosa niña, Pepita Leoncia Díaz Fernández, hija de nuestros buenos amigos don Alfonso Díaz Munio y doña Mercedes Fernández García.

Bautizó a la recién nacida el párroco de Ilo, siendo padrinos de la ceremonia la señorita Julia Fernández García, en nombre de doña Leoncia Santibáñez, viuda de Fernández Mora, y don Fernando Díaz Munio.

Felicidades a los padres de la nueva nena, y a su abuelo, nuestro querido amigo, don Manuel Fernández Mora.

SALON VICTORIA

Hoy, sábado A las 7

La interesantísima producción

EN EL BARRIO CHINO

por PHILLIPS BARRINGTON

SALA NARBON

Hoy, sábado A las 7

EL HORROR AL MATRIMONIO

por LEW AYRES y MAE CLARKE

A todos los automovilistas y transportistas de la provincia.

Para dar a conocer las bases de trabajo que presenta la representación obrera al Jurado mixto de Transportes y las que ha elaborado la representación patronal, se convoca a una asamblea de patronos del Transporte, que tendrá lugar el próximo domingo, día 2 de abril, a las once de la mañana, en el local de la Federación Patronal Montañesa, calle de Calderón, número 7, segundo.

Por la importancia del asunto, se ruega la más puntual asistencia.

Se suplica la asistencia de todos los patronos, sean o no asociados.

Asociación Montañesa de Auto-Transportes: El presidente, Jesús Ortiz.

G. IÑIGO

OCULISTA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. VELASCO, 7.—TELEFONO 2687.

Dr. Amadeo Santin Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amos de Escalante, núm. 12. 2º Izqda.

SALON VICTORIA

Mañana, domingo En tres grandes funciones

DESPEDIDA DEFINITIVA DE LA GRAN ORQUESTA TIPICA CUBANA del Maestro LECUONA

PILAR LOPEZ, estrella del baile y de la canción.

FAMOSO TRIO CUBANO WENO - BRAVO - GODY

Carmen Burguette y **Grecia y Mario** pareja de baile.

CLIVE BROOK
se coloca definitivamente en primer rango entre los más grandes actores de la pantalla con su interpretación de

LABIOS SELLADOS

Vea HOY, sábado
DIA DE MODA
EN EL

GRAN CINEMA
AL GRAN ACTOR DE LA PARAMOUNT

CLIVE BROOK
SECUNDADO POR
PEGGY SHANNON
EN

LABIOS SELLADOS
El drama conmovedor de un hombre vulgar que en el silencio halla su expiación y su gloria.

LAS NOTICIAS

SOCIEDAD «AMIGOS DEL ARTE»
Hoy, sábado, a las diez de la noche, y mañana, domingo, a las seis de la tarde, se pondrá en escena la humorada cómica, de Pedro Muñoz Seca, titulada «El espanto de Toledo».

Los señores socios pueden pasar a recoger las invitaciones en Secretaría, desde las ocho de la noche.

Guisantes ULECIA
FINISIMOS Y ESPECIALES

DISPONIBLE GUBERNATIVO
Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que el teniente de la Guardia civil de la Comandancia de Toledo, don Feliciano Ramírez Barceña, pase a situación de disponible gubernativo en Santander.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMERO

CASA DE GALICIA
Mañana, domingo, a las seis de la tarde, se pondrá en escena, por el Cuadro Artístico de esta Casa, la preciosa comedia en tres actos titulada «El oro del diablo».

Se advierte que sólo se permitirá la entrada de niños mayores de doce años, encontrándose las invitaciones a disposición de los socios hasta el domingo, a las dos de la tarde.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO ESPECIALISTA en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».

Beceido, 1. 1º. Teléfono 2498.

BOMBEROS VOLUNTARIOS
Se convoca al personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual que tendrá lugar mañana, a las nueve, en el parque.

PARA EL VIVERO DE VILLA-PRESENTE
Para la explotación del vivero forestal que el Estado tiene en Villa-presente, de esta provincia, ha sido librada, por el Ministerio correspondiente, la cantidad de 29.700 pesetas, según nos comunica la Sociedad de Oficios Varios, de Torrealega.

PAGO A LAS CLASES PASIVAS
Día 1 de abril. — Montepío militar, jubilados y cruces.
Día 3.—Retirados.
Día 4.—Montepío civil.
Días 5 y 6.—Todas las clases.

ANUNCIO
El Patronato de la Universidad Internacional de Verano en Santander saca a concurso el arrendamiento de los servicios de residencia de dicha Universidad en el palacio de la Magdalena y sus anejos.

Las personas que deseen acudir a dicho concurso pueden consultar las bases en la consjería del palacio de la Magdalena (teléfono 3950) y en la Secretaría general de la U. I., Medionaceli, número 4, Madrid, teléfono 3956, de once y media a una y media y de cinco a siete.

El plazo para la admisión de solicitudes es de diez días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

El señor Prieto dice: No, porque yo me recuso.

El señor Guallar cree que no debe hacerlo el ministro, porque actuando dará una prueba de su generosidad y se lo agradecerán los amigos de Santander.

El señor Prieto, ante el acoso de las exhortaciones, se limita a dar por terminada la entrevista, diciendo:

Yo les ruego a ustedes que continúen la gestión cerca del Gobierno.

Al retirarse los comisionados se trasladaron a una de las secciones de la Cámara para cambiar impresiones.

EL SEÑOR AZAÑA PROMETE LLEVAR EL ASUNTO AL CONSEJO DE MINISTROS

Observamos nosotros que los ministros se reunían en su despacho, celebrando un breve Consejo, en el que seguramente el señor Prieto facilitó la solución de su delicada posición, toda vez que cuando después los comisionados por Santander se entrevistaron con el jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, después de informarle de la situación en que se encontraba el pleito de la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, en un tono de afabilidad y como quien cree despejado el camino hacia la solución, puso el siguiente comentario a las conclusiones:

—Señores: Prometo elevarlas al Consejo del martes y espero que no ofrezcan dificultad. Si aun me queda influencia en el Gobierno, creo que el asunto saldrá adelante y las provincias quedarán satisfechas.

Contestando a una observación del alcalde de Santander sobre el estado de opinión y de exaltación, hizo observar el jefe del Gobierno, con carácter de generalidad, que cuando se pide la resolución sobre cualquier construcción de ferrocarril o pantano, no era recomendable la violencia, porque ello obliga entonces a resolver primero la cuestión de violencia y luego a tratar del fondo del asunto.

No hay que decir la satisfacción que produjeron en los comisionados las bien explícitas manifestaciones del presidente del Consejo de ministros, don Manuel Azaña.

Volvieron a reunirse en la sección segunda para deliberar sobre la conveniencia o no de mantenerse en Madrid la Comisión o esperar al Consejo del martes.

Predominó entre todos los representantes de Santander el criterio de continuar en Madrid, por estimar que deben volver a Santander después de haber cumplido el mandato de la provincia, que los desplazó cerca de los Poderes públicos para realizar una gestión que es la máxima aspiración de la montaña.

Se redactaron telegramas y telefonemas dirigidos a las respectivas representaciones que ostentan las delegaciones santanderinas.

Volvieron a reproducirse los términos efusivos cerca de las representaciones de las demás provincias, y después de facilitar la redacción de un extracto a algunos de los periodistas que se los requirieron, se ha dado por terminada hoy esta jornada, que ha tenido un final tan satisfactorio y que ha disipado los temores y los pesimismo que embargaban a los comisionados, que con todo cariño, con todo fervor y con todo entusiasmo han laborado hoy en favor de la provincia que representan.

HERRERO

Preventorio Escuela HELIOS
GUADARRAMA (MADRID)
Altitud: 1.000 metros.

Para niños débiles, desnutridos y convalecientes.—Pensiones de 12 a 16 pesetas, incluida asistencia médica y la enseñanza de los idiomas francés e inglés, por institutriz diplomada.—Médico director, Dr. Ortiz de Landazuri. Médico consultor, Dr. Gómez Pallete.

EN LA ISLA DE LA TORRE

Homenaje del Club de Caza y Pesca a un notable cazador.

Mañana tendrá lugar en la isla de la Torre un simpático acto en honor de uno de los cazadores montañeses que ha cobrado gran número de piezas mayores en los valles de Campóo.

Hace tiempo, y como premio a los méritos del que ahora va a ser objeto de un merecido homenaje, la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, por indicación de don Fermín Sánchez, acordó conceder una medalla de mérito al veterano deportista cazador don Andrés García López, vecino de Espinilla de Campóo. Se trata de una de las escopetas más certeras del valle, y que cuenta en su haber con el hermoso historial de haber cobrado catorce reses mayores.

El homenaje consistirá en unos actos sencillos, tales como la entrega de una medalla de oro y una comida clásica de «puerto de mar», a base, naturalmente, de pescados.

El homenajeado, don Daniel, llegará a Santander en el correo del Norte, preparándose un buen recibimiento, acudiendo a la estación los directivos del Club de Caza y Pesca y socios del mismo.

Después de visitar algunos lugares de la capital, don Daniel y sus acompañantes embarcarán para trasladarse a la isla de la Torre, en donde le será entregada la medalla del mérito del cazador. Y a mediodía se celebrará la comida.

ITZA Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 4.

MARIA ESTRELLA DIEZ DE ITZA
Enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. MENENDES NUÑEZ, NUM. 3. PRINCIPAL

TEATRO PEREDA
HOY, SABADO, 1 DE ABRIL
A LAS 7 Y 10,30

ESTRENO

EL PECADO DE Madeilon Claudet

HELEN HAYES
LEWIS STONE
NEEL HAMILTON
CLIFF EDWARDS
JULY BENDISBY
MARIE PREVOST

MAÑANA, DOMINGO

Tres grandes funciones
a las 4,30, 7 y 10,30.

GRATIS

puede Ud. entrar en los locales de SAGE suscribiendo Acciones Preterentes serie «B», de 100 ptas., interés anual 7 por 100 y amortizables a la par. Con cada una se REGALAN 30 pesetas en CLIPONES, que las taquillas aceptan como dinero hasta el día 9 de marzo de 1934.

SALON VICTORIA
Mañana, domingo En tres grandes funciones

DESPEDIDA DEFINITIVA DE LA GRAN ORQUESTA TIPICA CUBANA del Maestro LECUONA

PILAR LOPEZ, estrella del baile y de la canción.

FAMOSO TRIO CUBANO WENO - BRAVO - GODY

Carmen Burguette y **Grecia y Mario** pareja de baile.

CLIVE BROOK
se coloca definitivamente en primer rango entre los más grandes actores de la pantalla con su interpretación de

LABIOS SELLADOS

Vea HOY, sábado
DIA DE MODA
EN EL

GRAN CINEMA
AL GRAN ACTOR DE LA PARAMOUNT

CLIVE BROOK
SECUNDADO POR
PEGGY SHANNON
EN

LABIOS SELLADOS
El drama conmovedor de un hombre vulgar que en el silencio halla su expiación y su gloria.

LAS NOTICIAS

SOCIEDAD «AMIGOS DEL ARTE»
Hoy, sábado, a las diez de la noche, y mañana, domingo, a las seis de la tarde, se pondrá en escena la humorada cómica, de Pedro Muñoz Seca, titulada «El espanto de Toledo».

Guisantes ULECIA
FINISIMOS Y ESPECIALES

DISPONIBLE GUBERNATIVO
Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que el teniente de la Guardia civil de la Comandancia de Toledo, don Feliciano Ramírez Barceña, pase a situación de disponible gubernativo en Santander.

ANGEL GOMEZ DE LA CASA
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
PLAZA DE LA ESPERANZA, 2. PRIMERO

CASA DE GALICIA
Mañana, domingo, a las seis de la tarde, se pondrá en escena, por el Cuadro Artístico de esta Casa, la preciosa comedia en tres actos titulada «El oro del diablo».

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO ESPECIALISTA en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche».

BOMBEROS VOLUNTARIOS
Se convoca al personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual que tendrá lugar mañana, a las nueve, en el parque.

PARA EL VIVERO DE VILLA-PRESENTE
Para la explotación del vivero forestal que el Estado tiene en Villa-presente, de esta provincia, ha sido librada, por el Ministerio correspondiente, la cantidad de 29.700 pesetas, según nos comunica la Sociedad de Oficios Varios, de Torrealega.

PAGO A LAS CLASES PASIVAS
Día 1 de abril. — Montepío militar, jubilados y cruces.
Día 3.—Retirados.
Día 4.—Montepío civil.
Días 5 y 6.—Todas las clases.

ANUNCIO
El Patronato de la Universidad Internacional de Verano en Santander saca a concurso el arrendamiento de los servicios de residencia de dicha Universidad en el palacio de la Magdalena y sus anejos.

Las personas que deseen acudir a dicho concurso pueden consultar las bases en la consjería del palacio de la Magdalena (teléfono 3950) y en la Secretaría general de la U. I., Medionaceli, número 4, Madrid, teléfono 3956, de once y media a una y media y de cinco a siete.

El plazo para la admisión de solicitudes es de diez días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

EL CANTABRICO

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El jefe del Gobierno ha salido para Granada, de donde regresará el lunes.

Las oposiciones acordaron obstruccionar todo proyecto que no sea el de Garantías constitucionales.

Han sido aprobados los artículos 16 al 18 del proyecto de Congregaciones religiosas.

RETIRADA DE UN DICTAMEN
Madrid.—El presidente de la Comisión de Reforma Agraria, interpretando el acuerdo de ésta, ha retirado el dictamen sobre el proyecto de ley de reorganización del Cuerpo de correos e intérpretes marítimos, sobre el cual tenía formulado un voto particular el radical Puig.

DISPOSICIONES OFICIALES
La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:
Gobernación.—Creando en cada capital de provincia un servicio de higiene infantil adscrito a los Institutos provinciales de Higiene.

Agricultura.—Disponiendo que a partir del 1 de abril próximo el maíz exótico que se declare para el consumo devengará, por derecho de importación, la cantidad de nueve pesetas por quintal métrico.

Hacienda.—Señalando el recargo que han de satisfacer en la próxima decena del mes de abril las liquidaciones por derechos arancelarios que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes, y que serán de 129/35 por ciento.

Hacienda.—Disponiendo que por la Aduana de Santander se abra a doña Julia Campos, fabricante de conservas de pescado establecida en Bermeo (Vizcaya), una cuenta corriente de admisión temporal de hojaladeta, no admitiéndose transferencia entre esta cuenta y la que tiene en la Aduana de Bilbao.

Idem que por la Aduana de Santander se abra una cuenta corriente de admisión temporal de hojaladeta a don Gregorio Garay, fabricante de conservas de pescado establecida en Bermeo, no admitiéndose transferencia entre esta cuenta y la que tiene en la Aduana de Bilbao.

UNA REUNION DE LOS DIPUTADOS ANDALUCES

Al enterarse los diputados García Hidalgo y Baeza Medina de la paralización de obras públicas en Andalucía, han convocado a todos los diputados andaluces a una reunión, que se celebrará el martes, a las cuatro de la tarde.

En esa reunión se tomarán medidas urgentes.

PARA TRATAR DEL CASO PEREZ MADRIGAL

Se ha reunido la minoría radical-socialista para tratar del caso Pérez Madrigal.

Este diputado dijo a los periodistas que no había aceptado que se celebrara esta reunión, y dijo que lo que le interesaba saber es si Galarza obró bien refiriendo a los periodistas unos acuerdos fantásticos.

Añadió que Galarza había hablado extensamente y que él repuso que nadie podía impedir la expresión de una emoción política, y que esto era lo que él había hecho al conocer las manifestaciones de Galarza.

Manifestó, por último, que Galarza y él habían abandonado el local donde se celebraba la reunión cuando los demás diputados de la minoría iban a deliberar.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura manifestó que en el Consejo de esta mañana no se había aprobado ninguna combinación de gobernadores, y que hasta después de las elecciones no la habrá. Agregó que tampoco de otros cargos se ha tratado; únicamente la adjudicación a él mismo de la Dirección del Instituto de Reforma Agraria.

Añadió que mañana marchaba a Andalucía para visitar Málaga, Sevilla y Córdoba, y ponerse en contacto con los encargados de aplicar la reforma agraria.

En la semana siguiente irá a Extremadura con el mismo objeto. Agregó que los nombramientos de presidentes de las Juntas provinciales de Reforma Agraria no estaban hechos definitivamente.

EL JEFE DEL GOBIERNO, A GRANADA

Esta noche salió en el expreso para Granada, acompañado de su esposa, el jefe del Gobierno, don Manuel Azaña.

Regresará el lunes a Madrid.

Para Salamanca salió en automóvil, a las nueve de la noche, el ministro de la Gobernación, acompañado de su esposa.

ATRACO EN UNA SUCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA

Bilbao.—A las nueve y media de esta mañana se presentaron dos individuos en la plaza Circular, alquilando a Demetrio Pastor el taxi BI-9.796 para un servicio a Valmaseda.

Al llegar a Castrejana le mandaron parar, a fin de que subiera al coche un tercer pasajero. Siguieron a Guernica, y en las afueras del pueblo se detuvieron de nuevo. Obligaron al chofer a abandonar el vehículo y le maniataron y amordazaron, dejándole en la carretera.

Continuaron hasta Basauri, y allí se apearon a pocos metros de la sucursal del Banco de Vizcaya, que está establecida en el número 9 de la calle de Estación. Componen el personal del Banco Jesús Sarregui, gerente; Antonio Bóveda, contador; Jesús Alzola, colaborador, y Pedro Zaramona, ordenanza.

También fué obligado por los ladrones a hacer compañía a Bóveda y Urrechú.

Casi al mismo tiempo entraba en el edificio el empleado de la línea de autobuses Francisco Ripoll, que iba a efectuar un ingreso y llevaba en la mano un saquito con seiscientos pesetas en plata.

El atracador que se hallaba en el vestíbulo le echó mano al cuello. Ripoll trató de repeler la agresión, agarrando a aquél por la gabardina. El saco del dinero se cayó al suelo, produciendo bastante ruido.

Temiendo que se hubiera podido oír el ruido de la lucha, los atracadores salieron precipitadamente del local, no sin antes obligar a Ripoll y a Sarregui a encerrarse en el retrete también.

A la salida tropezaron con Mariano Ruiz, que iba a preguntar por Castresana, en vista de lo que tardaba, y con el vendedor de naranjas Teodoro Ferrás (a) «Pisculina». Los dos atracadores que estaban de guardia a la puerta y en la calle los amedrentaron con las pistolas, mientras los otros tres montaban en el coche, y cuando éste iba a emprender la marcha saltaron al vehículo.

Lo robado, según declaración de Sarregui, asciende a 45.756 pesetas en billetes.

Se dió la circunstancia de que ayer había mandado la sucursal a la Casa central 50.000 pesetas y poco antes del robo un cliente había cobrado un cheque de 12.000 pesetas.

Los atracadores marcharon por la carretera general; pero se internaron por Bolueta en Begoña, dejando abandonado el coche en la calle de Gica.

Dentro del auto había una cápsula descargada.

La Guardia civil requirió un auto cuando fué avisada y salió en persecución de los atracadores, pero no pudo darles alcance.

LLEGADA DE LOS EQUIPOS A VIGO
Vigo.—Han llegado los equipos portugués y español, que contendrán el domingo.

Fueron recibidos por los directivos del Ceita y por numerosos aficionados.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior. Se aprueba definitivamente el proyecto de ley de responsabilidad criminal del presidente de la República.

Continúa el debate de Congregaciones religiosas.

La COMISION anuncia su propósito de retirar el artículo 15.

ROYO VILLANOVA defiende una enmienda en el mismo sentido que otras ya discutidas.

AIZPUN defiende otra enmienda respecto a la desafección de los bienes de la Iglesia.

Por mayoría se aprueba la supresión del artículo 15.

HORN propone un artículo intermedio, en el que se pide que la ley especial para disponer de los bienes de la Iglesia y de las Congregaciones necesite el voto de la mayoría absoluta de la Cámara.

La COMISION no acepta la enmienda.

GARCIA VALDECASAS dice que la no aceptación equivale a vulnerar la Constitución, por determinarse en ella que es necesario el «quorum» para las expropiaciones.

En votación nominal, por 94 votos contra 13, queda rechazada la enmienda.

Comienza la discusión del artículo 16.

GOMEZ ROJI apoya una enmienda pidiendo la supresión del párrafo segundo.

La COMISION se opone, y en votación nominal, por gran mayoría, queda aprobado el artículo.

Se pasa a discutir el artículo 17.

Sus autores retiran varias enmiendas.

SALAZAR ALONSO pide que el artículo quede redactado como lo estaba en el proyecto del Gobierno.

GUALLAR presenta una enmienda. Considera un latrocinio la nacionalización de los bienes de la Iglesia.

GOMARIZ le contesta, sosteniendo que los bienes son nacionales.

GUALLAR retira la enmienda.

BOTELLA defiende otra enmienda pidiendo que no tenga ninguna clase de bienes la Iglesia.

GOMARIZ se opone.

BOTELLA insiste en sostener la enmienda, y ésta queda rechazada en votación nominal por 122 votos contra dos.

GOMEZ ROJI impugna la totalidad del artículo.

Sostiene que la Iglesia tiene necesidad de un patrimonio, y dice que el que tenía fué aportado por los fieles.

Se aprueba el artículo 17.

Pasa a discutirse el artículo 18.

ORTIZ DE SOLORZANO pide la modificación del párrafo segundo en el sentido de que los objetos de arte sean guardados por las autoridades eclesiásticas, pudiendo ser auxiliadas por las autoridades civiles.

Se rechaza la enmienda.

ROYO VILLANOVA presenta una enmienda pidiendo que los bienes de la Iglesia estén sometidos a la ley de Tesoros de arte nacional.

Se rechaza.

GOMEZ ROJI impugna la totalidad del artículo.

Dice que las leyes desamortizadoras determinaban que el Estado sería el conservador de los bienes de la Iglesia, y lo cierto es que fueron malvendidos.

lugar por coincidir con una fiesta religiosa, se hace muy poco favor, tanto a los republicanos como a los católicos, por considerarse intrasigentes.

A las nueve menos diez se levanta la sesión.

LOS ARTICULOS APROBADOS

Los artículos del proyecto de ley de Congregaciones religiosas aprobados hoy en la Cámara son los siguientes:

«Artículo 16.—Tendrán el carácter de bienes de propiedad privada las cosas y derechos que sin hallarse comprendidos entre los señalados en el artículo 11 sean considerados también como bienes eclesiásticos.

En caso de duda, el ministro de Justicia instruirá expediente en el que se oirá a la representación de la Iglesia católica o a la persona que alegue ser propietaria de los bienes.

La resolución del expediente corresponde al Gobierno, y contra ella procederá el recurso contencioso-administrativo.

Artículo 17.—El Estado, por medio de una ley especial en cada caso, podrá ceder plena o limitadamente a la Iglesia católica las cosas y derechos comprendidos en el artículo 11 que por falta de valor, interés artístico o importancia histórica no se considere necesario conservar en el patrimonio público de la región. La ley señalará las condiciones de la cesión.

El sostenimiento de lo cedido en esta forma quedará completamente a cargo de la Iglesia.

No podrán ser cedidos en ningún caso los templos y edificios, los objetos preciosos ni los tesoros artísticos o históricos que se conserven en aquéllos al servicio del culto, de su esplendor o de su sostenimiento.

Estas cosas, aunque sean destinadas al culto, a tenor de lo dispuesto en el artículo 12, serán conservadas y sostenidas por el Estado como comprendidas en el tesoro artístico nacional.

Artículo 18.—Se declaran inalienables los bienes y objetos que constituyen el tesoro artístico nacional, se hallen o no destinados al culto público, aunque pertenezcan a las entidades eclesiásticas.

Dichos objetos se guardarán en lugar de acceso público.

Las autoridades eclesiásticas darán, para su examen y estudio, todas las facilidades compatibles con la seguridad de su custodia.

El traslado de lugar de estos objetos se pondrá en conocimiento de la Junta de defensa del tesoro artístico nacional.»

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Al recibir el señor Besteiro a los periodistas, le dijeron éstos que había sido día de actividad política.

—Si—contestó—, pero de puertas afuera del Congreso.

—Y algo también de puertas adentro—le indicaron.

—Efecto; Lerroux me ha visitado para darme a conocer la nota de las oposiciones. Ha sido una deferencia personal, que agradezco.

Correctamente se negó a hacer manifestaciones respecto a la nota.

Dijo que el plan del martes seguirá siendo el mismo. Irá el proyecto de Congregaciones y la interpelación de Alvarez de Miranda.

Se le preguntó si propondría las vacaciones, y dijo que lo hubiera hecho recogiendo un estado de opinión entre los diputados; pero en el momento en que hay discrepancias, se abstendrá.

La nota de las minorías de oposición

Madrid.—Poco antes de las cuatro de la tarde se reunieron en diferentes secciones del Congreso las minorías republicanas de oposición, para dar cuenta sus representantes de la nota que se había aprobado en la reunión celebrada por la mañana.

La primera en terminar fué la radical. Martínez Barrios dijo que se había aprobado la nota por aclamación; pero que no podía facilitarla a la Prensa hasta que las demás minorías la aprobaran y fuera entregada al presidente de la Cámara.

Se le preguntó si el contenido de la nota era sensacional, y dijo que, por lo menos, era de interés, pues en ella se expresan los deseos de las minorías de oposición republicana de modo tan claro que no se necesita de ningún exégeta para comprenderla.

Ya se sabe que el señor Azaña ha dicho que con 83 contra 82 se puede seguir gobernando. Pues bien; a lo que nosotros vamos es a conseguir esos 83 por 82.

El éxito de la nota hay que atribuirse a Maura, que es su autor.

Los informadores le preguntaron si tenía confianza en el éxito, y repuso que ya es un éxito el conseguido al redactarse la nota, pues se han aunado pensamientos tan dispares como los de Botella Azañi y Castrejo, pasando por Ferrás y Bóveda.

CONFERENCIANDO CON BESTEIRO

A las siete de la tarde entró en el despacho del presidente de la Cámara el señor Lerroux. Trascurridos cinco minutos salió el jefe radical, y dijo a los periodistas:

—He venido a entregar la nota de las oposiciones al presidente de la Cámara para cumplir un deber de cortesía, y no para otra cosa, pues a quien le interesa la declaración ya la conocerá por la Prensa y contestará, si lo cree conveniente.

Se le preguntó qué actitud adoptaría si el Gobierno tomara el acuerdo de cerrar el Parlamento, y contestó:

—Si lo quiere cerrar, lo cerrará; pero entonces el país sabrá a qué atenerse.

Finalmente, anunció que en la discusión del proyecto de garantías constitucionales llevará la voz de todos los grupos de oposición el señor Botella Azañi.

Madrid.—A las siete de la noche facilitó Martínez Barrios a los periodistas la nota firmada por los jefes de las minorías de oposición. Dijo que en ella no figuraba la representación del grupo republicano independiente, antes Al Servicio de la República, por que tenían que celebrar una reunión los diputados que la forman para examinar el documento, y que caso de que la aprobaran, la firmarían.

La nota dice así:

«El presidente de las Cortes constituyentes ha formulado ante el jefe del Partido Radical una consulta. Se trata de saber si la minoría que en el Parlamento acudilla el señor Lerroux está dispuesta a dejar paso franco a las leyes siguientes: Tribunal de garantías constitucionales, Orden público y procedimiento electoral.

Con discutirías y aprobarías da el Gobierno a entender que había que dejar cerrado el ciclo de las llamadas leyes complementarias, a no ser que andando el tiempo nacieran en las alturas donde se forjan los caprichos gubernamentales un nuevo sistema de leyes igualmente urgente, y no menos complementarias.

La minoría radical, con la clara noción de la solidaridad obligada de los grupos republicanos de oposición ante los problemas nacionales, y sin que por ello sufran mengua los programas y las actitudes características de cada una de las minorías convocadas, se ha creído en el caso de invitarlas al cambio de impresiones para que del consejo y reflexión de todos salgan las respuestas al requerimiento del presidente de las Cortes.

Cumple ante todo señalar el ahínco y aun la urgencia con que ahora se persigue el debate y la aprobación del mencionado grupo de leyes. Importantisimas son, sin duda, todas ellas—aunque sólo una, la del Tribunal de garantías constitucionales, tiene derecho al título de complementaria—; pero igualmente importante eran, a nuestro juicio y a juicio del país, desde el momento mismo en que la Constitución fué votada, y sin embargo, ha ido aplazándose con malos pretextos su presentación a las Cortes, mientras que las columnas de la «Gaceta» se nutrían de un sin fin de textos legislativos cuya necesidad inmediata está juzgada, y que en su mayor parte nadie ha intentado todavía cumplir.

Los partidos republicanos de oposición, una parte de la Prensa, las asambleas públicas, las representaciones de los intereses nacionales, han pedido a todas horas y en todos los tonos que se abandonara al tiempo lo subalterno y episódico para atender lo principal y especialmente a lo que exigía la Constitución.

El jefe del Gobierno ha respondido a todo ello con un sistema de aplazamientos interesados, cuando no con el frío, rencoroso desden que preside sus iniciativas políticas.

Conste claro, por lo tanto, que las minorías no han contraído ni el más leve atisbo de responsabilidad en la dañosa tardanza con que van a llegar al Parlamento proyectos que debieran haber sido sometidos hace meses.

Que esa responsabilidad caiga, pues, taxativamente y categóricamente, como es justo, sobre el Gobierno, y muy particularmente sobre la persona del presidente, para quien los consejos generales y leales parecen ser agravios.

Examinado por los firmantes el requerimiento del presidente de las Cortes desde el punto de vista parlamentario, pasamos a estudiarlo en sus relaciones con la situación general del país. En este aspecto del problema, el principal de todos, la evidente y grave realidad nacional determinó una inmediata unanimidad de pareceres.

Acceder a la solicitud formulada por la noble mediación del señor Besteiro suponría tanto como abrir a la política actual un larguísimo crédito de confianza, cuando es notorio, aun para los españoles más apartados de la política, que la situación de España no admite plazos ni espera en sus males, y que el país necesita firmemente sentirse gobernado, y no queremos que sean definitivos e irreparables los daños causados por el desgobernado actual, desgobernado que procede de la tremenda ausencia de una política decidida y que amenaza con arruinar para siempre las fuerzas morales y económicas de la nación, en medio de una desesperada rebeldía, de un angustioso malestar y de una desoladora ausencia de autoridad, que de apenas hay precedente.

El problema exterior a las Cortes, al que con acierto se ha llamado problema de las Cortes, rebasa todos los artificios parlamentarios que el Gobierno quiere montar. Por consiguiente, no pueden los reunidos conceder esos créditos y esos plazos que se le solicitan, porque con hacerlo colaborarían en el descrédito del régimen y en la ruina del país.

No se les puede, pues, dejar paso franco para la ley Electoral ni para la de Orden público, porque es mucho de lo que en conciencia pueden otorgar, y en cuanto al proyecto de ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, único de carácter complementario entre los presupuestos, las minorías, dispuestas a facilitar el cumplimiento de un precepto constitucional, acuerdan, aun cuando en circunstancias normales habrían de discutir ampliamente el método o sistema general que informa a ese proyecto de ley, aceptarlo unánimemente y dejar a unas Cortes ordinarias la tarea de reformarlo en todo aquello que la experiencia de la vida pública y la prudencia de los legisladores crean digno de reformarse en lo futuro.

Sólo examinarán, por ahora, dentro del dictamen de la Comisión, los detalles en que sea ineludible proclamar y defender las discrepancias.

Este sistema se hará conjuntamente, reunidas las minorías republicanas de oposición, y quedará designado un orador para que lleve cuanto antes al Parlamento la voz de todas ellas.

Esta es la respuesta que cabe dar al requerimiento del señor Besteiro; pero con esta ley añadida y esta condición ineludible: que el proyecto de Garantías constitucionales, de esa manera asistido por las minorías, habrá de ser discutido sin interrupciones de ningún género, sin que hasta su aprobación se suspendan las tareas parlamentarias ni se intercalen otros debates objetivos, o sea, sin que pueda hacer su aparición el expediente dilatorio a que tanta inclinación tiene el jefe del Gobierno en algunos momentos.

Si por cualquier motivo se quisieran imponer otros proyectos o se violara desde el banco azul o por la mayoría ese trámite, las minorías republicanas de oposición, firmantes, cerrarán el paso a toda obra legislativa.

Si, por el contrario, el acuerdo fuera posible en las condiciones apuntadas, las minorías habrían prestado un verdadero servicio a España y a sus instituciones, porque, votada esa ley complementaria, quedaba más expedito el camino para el planteamiento del problema político, y en la resolución de ese problema se encontrarían medios de dar satisfacción cumplida a los anhelos del pueblo, demostrando que la República no puede licitamente estar vinculada a un Gobierno.

Por la minoría radical, Diego Martínez Barrios; por la federal, José Franchy Roca; por la progresista, Miguel Maura; por la izquierda radical-socialista, Juan Botella.

UNA ABSTENCION

La minoría republicana independiente ha acordado no suscribir la nota de las oposiciones, manifestando que en cada caso se opondrá a toda acción de Gobierno que estime equivocada, pero sin adquirir compromisos de obstrucción sistemática.

COMENTARIOS

Martínez de Velasco, comentando la nota, dice que si las minorías están dispuestas a dar la batalla, pueden crear al Gobierno una situación difícil, y que sólo habría dos soluciones: una consulta al país o dimisión del Gobierno.

Lucio Martínez calificaba de dura y seca la nota. El Gobierno tiene una

mayoría disciplinada, cuenta con la confianza del presidente de la República y está en su puesto. ¿Qué más se quiere?

Sánchez Albornoz dice que se sienta una grave precedente, y Barnés comparaba la posición de las minorías a la de los sobrinos que quieren que el tío, enfermo, se muera pronto para gastar ellos su dinero. Alba cree que el documento ha de tener consecuencias, y don Melquíades Alvarez le encuentra muy bien.

LA OPINION DE LARGO CABALLERO

A las siete y media abandonó el Congreso el señor Azaña, para ir a despachar con el presidente de la República.

Cuando se disponía a salir, recibió un aviso del señor Besteiro, y pasó al despacho de éste, con quien conferenció. Al salir, se excusó de hacer manifestaciones sobre la nota. Lo mismo hicieron los demás ministros.

Unicamente, el señor Largo Caballero dijo:

—No me explique cómo se puede imponer a un Gobierno que declare el día en que se ha de marchar; el día y hasta la hora. Y menos comprendo que se le quiera hacer renunciar también, mientras gobierne, a la obra legislativa que necesita.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

El señor Lerroux felicitó esta tarde, en los pasillos de la Cámara, al señor Maura, por la redacción de la nota de las minorías, diciéndole que en ella se advertía la herencia.

Después confirmó a los periodistas el requerimiento que le había hecho el señor Besteiro, y añadió que el acuerdo no se había tomado en la reunión de anoche, sino en la de hoy por la mañana.

Dijo también que darían a conocer la nota a la minoría agraria, por si creía oportuno adherirse a ella.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro.

NOVEDADES EN PAFERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

La calificación fiscal por los sucesos de agosto.

Madrid.—El teniente fiscal señor Valles ha entregado a la sala sexta del Supremo el informe del fiscal general de la República relativo al cumplimiento monárquico del 10 de agosto.

Después del relato de los hechos se hacen en el informe las conclusiones provisionales, calificándose los hechos como constitutivos de un delito de rebelión militar, previsto y penado en los artículos 237 y 238 del Código de Justicia Militar; otro de inducción a la rebelión, comprendido en el artículo 240; otro de conspiración, previsto en el artículo 241, y otro de negligencia, en el artículo 252.

Se considera responsables criminalmente, unos como autores y otros como participantes directos, a los procesados, estimándose como incurso en el delito de rebelión, previsto y penado en los artículos 237 y 238, a don José Cavalcanti y don José Fernández Pin, que se hallan comprendidos en el número 1 del artículo 238, y para los cuales se pide la pena de muerte; como incurso en el mismo delito, y comprendidos en el número 2 del mismo artículo, a los tenientes don Marcelino López, don Antonio Santa Cruz, don Bernardo Salazar, don Agustín Caro, don Bonifacio Martínez y el coronel don Antonio Cano, y los paisanos Alfonso Martos, Fernando Cobian, Juan Osaeta, Francisco Rosales, Tarsilio Ugarte, Carlos Fernández, Francisco Gutiérrez, Jaime Larriba, Pedro Morales, Alfonso Muñoz, Juan José Rodríguez, Juan Viscasillas, Gregorio Ortiz, Antonio Palacios, Baltasar Gil, Emilio Rotondo, Francisco Martos, Emilio Fernández, José Martínez, José Sanz, José Serrano, Ricardo Uragón, Ricardo Crespo, Isidro Gavilán y Antonio García Prieto, para los que el fiscal pide la pena de reclusión perpetua.

Estima incurso en el delito de inducción a la rebelión, y en tal concepto autores, a Cerecido Gutiérrez de León, Santiago Mateasán e Isidro Cáceres.

Del delito de conspiración para la rebelión considera culpables a Enrique Bergé, José María García, Rafael López, César Moreno, Francisco Pérez, Antonio Sáinz, Francisco López, Manuel López y Marino Ruiz.

Del delito de auxilio a la rebelión, previsto y penado en el artículo 240, considera en concepto de autores a Francisco Roca de Togores, Fernando Roca de Togores, Carlos Barbería, José Furrill y José Matres.

Para todos estos solicita el fiscal la pena de quince años de reclusión temporal.

Por último, determina como autores del delito de negligencia, previsto y penado en el artículo 252 del citado Código de Justicia Militar, a Luis Valdeharrámo y José Vallejo, para los que pide ocho años de prisión mayor.

El fiscal no aprecia en la ejecución de los hechos la concurrencia de circunstancias de ninguna especie.

Atendiendo a la índole de la causa y a la indeterminación de los perjuicios causados, el representante de la ley no encuentra elementos suficientes para determinar una responsabilidad civil.

DEL EXTRANJERO

ACUERDO DEL PARTIDO SOCIAL-DEMOCRATA

Berlín.—El Partido Social-demócrata ha aprobado la actitud de su presidente de renunciar a su calidad de miembro de la Internacional Socialista.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Santander, puesto en pie, cumpliendo un deber de ciudadanía, aguarda el momento en que sus comisionados, residentes estos días en Madrid, den por finalizadas sus gestiones. Frente al ambiente de desconsolador pesimismo que se advertía estos días en la ciudad, merece señalarse el optimismo que reflejaban los últimos despachos que nos transmitió anoche desde Madrid Emilio Herrero, y que hicieron renacer la esperanza en el ánimo de las gentes. Por eso se aguarda con gran interés el Consejo de ministros del próximo martes, y en el que, según promesa del jefe del Gobierno, se abordará el asunto, de enorme interés para Santander.

Fue comentada la dimisión del gobernador civil, condoliéndose de este traslado de gobernantes que, apenas informados de las cuestiones provinciales, se ven obligados a abandonar los cargos, unas veces por exigencias oficiales y otras por cuestiones particulares. Esto justifica la necesidad de que se vaya, cuanto antes, a la limitación de sus funciones, que deberán quedar reservadas a la representación del Gobierno y a las cuestiones de orden público. Interésarles en otros aspectos de asuntos fundamentales y de larga tramitación es hacerlo a conciencia de que sólo en escasas ocasiones verán realizada su obra.

Se celebró el comienzo de las obras de preparación de la Universidad Internacional. Ya ha comenzado la construcción de los cimientos sobre los que se elevará la aula máxima, donde estudiantes de todos los países puedan acusar el anhelo, las ansias de saber, recibir el soplo de cultura que venga a sus cerebros a través del genio de los hombres más ilustres, de los sabios más eminentes de Europa.

Por la noche se recibieron noticias de los sucesos de Reinoso. Como siempre ocurre, en los primeros momentos llegaron las noticias abultadas, que, al extenderse por la ciudad, produjeron la natural alarma. Los periodistas, además de satisfacer la curiosidad de las gentes, hubimos de consagrarnos a dejar reducidas las noticias a sus términos exactos.

De otras cosas... que siguen los montones de residuos de asfalto estorbando la circulación y afeando la ciudad; que la protesta ha encontrado eco en la opinión, y que el clamor se extiende a todas las clases sociales.

quedó constituida del siguiente modo: don Angel Fernández, don Félix Bravo, don José Gómez, don Tomás González y el señor Arriola.

Durante la celebración del acto se recibieron numerosas adhesiones de señores cuya asistencia al acto fué imposible, las cuales agradecemos.

!!!POBRES ARBOLES!!!
Todos los días y a todas horas, al entrar en el portal de nuestra Redacción, nos hacemos la misma pregunta: ¿Será verdad que existe en Santander una Sociedad de amigos del árbol?

Porque en el Municipio ya sabemos que los árboles tienen muy pocos amigos, con la agravante de que su influencia en las decisiones municipales debe ser muy pequeña, a juzgar por el «cañiño» que allí se tiene al arbolado.

¡No se quiere talar ahora, con pretexto de no sabemos qué plan de urbanización, toda la línea de bellos plátanos del lado Norte de la Primera Alameda!

¡No ha actuado el hacha en la alameda de Oviedo, derribando sin compasión soberbios ejemplares llenos de vida!

¡No se ven por todas partes árboles destruidos, secos!

Aquí, en nuestra misma calle, después de una reparación del pavimento que costó a los propietarios muy buenas pesetas—a pesar de que se asegura que el contratista de las obras no ha cobrado ni una al Ayuntamiento—, se plantaron en las aceras veintidós arbolitos, y de ellos sólo dos tienen vida.

¡Los veinte restantes están muertos!!!
¿Qué mano desventurada hizo esta plantación?

Es posible que al Ayuntamiento se le ocurra sustituir los veinte árboles muertos de la calle de Carbajal, y posible es también que se le ocurra hacerlo allí, en el mes de mayo, cuando los árboles florecen, para que el año próximo tengamos que volver a cantar otro responso «forestal».

¡Pobres árboles!

LA SUBASTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE COLINDRES
Según nos comunica don Aquilino

JARABE SALUD
ESTIMULA REGENERACION VIGORIZA

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquismo,

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico - reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel

las fincas que carezcan de esa legalización.

Terminó diciéndonos que esta tarde celebrará sesión el Municipio, para despachar la orden del día pendiente.

CESES EN LA DELEGACION MARITIMA

Han cesado en sus puestos de contramaestres del puerto, por haberseles concedido el retiro, don Juan Grandal y don Manuel Yáñez.

Desde hace muchísimos años pertenecían a esta Comandancia de Marina, en la que quedan pruebas de su actividad y honradez.

Para los periodistas han sido los señores Grandal y Yáñez dos eficaces colaboradores, cuyos nombres, por ello, no se apartarán jamás de nuestro corazón.

Que en la vida de sosiego y de descanso que ahora comienzan tengan todas las venturas y satisfacciones que se merecen, y que nosotros les deseamos.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Las emanaciones asfálticas.—Señor «Notalocalizador»: Observo desde hace días las protestas que desde las columnas de EL CANTÁBRICO se hacen con referencia a los montones de asfalto, mejor dicho, al depósito de tal, puesto que no parece otra cosa, que desde hace más de un mes se hallan entre la Casa de Correos y el Banco de España.

¿Es que se están haciendo carros especiales para retirarlo?

¡Porque cuidado que hay mucho! Yo no sé a quién corresponde el evitar tal espectáculo: si es al contratista de los mismos, al señor alcalde o a nosotros, porque hasta eso voy creyendo; pero lo que sí es cierto es que además de ofrecer un aspecto nada favorable a Santander, los efectos de tal abandono los notamos los que, por desgracia en este caso, vivimos en las inmediaciones de tan intranstable calle.

Además de que despiden un olor insostenible, hay que tener en cuenta que están situados en un sitio estratégico, por el cual transita gente forastera, a quien verdaderamente nada agrada ver tal basurero, por lo cual rogamos, suplicamos, agradeceremos y hasta nos arrodillaremos incluso delante de quien correspondiera el retirarlo, para que lo haga lo antes posible, pues de lo contrario el pueblo en masa del castigado Santander se va a ver precisado a formar manifestación y cerrar por una hora el comercio para ver si de esa manera se consigue el que retiren esos miles de trozos de asfalto y cubran asimismo otros tantos miles de trozos que carecen de ello. Lo agradeceríamos.—Una víctima de las emanaciones asfálticas.

MARITIMAS
LA VIGILANCIA EN LA ZONA MARITIMA

Los consignatarios santanderinos tienen mucha razón para protestar de la falta de vigilancia en la zona marítima de nuestro puerto.

Desde hace mucho tiempo, los muelles son escenario donde actúa con amplia libertad la «golfería andante», saqueando las mercancías dispuestas para el embarque o que han sido desembarcadas, cuando no destruyéndolas.

Y esto hay que evitarlo. Los receptores y exportadores tienen derecho a que sus mercancías lleguen al punto de destino completas y sin otros desperfectos que los naturales de una travesía por mar.

La protesta de los consignatarios es muy oportuna, porque precisamente ahora la Delegación marítima dispondrá del nuevo personal de vigilancia en la zona marítima, y dará órdenes energéticas para que en los muelles no sigan campando por sus respetos los amigos de lo ajeno, como viene ocurriendo.

Si a esta misión de vigilancia en los muelles colabora, como es su deber, la Policía terrestre, persiguiendo sin tregua y denunciando a los que se lucran con las ratérias en la zona marítima—verdaderos inductores de los robos—, seguramente que no tardarán en sentirse los buenos efectos del nuevo servicio que acaba de crear la Subsecretaría de la Marina civil.

LA PRIMERA REUNION
Para el próximo lunes está convocada la primera reunión del Consejo Superior de Servicios Marítimos, para la que, como se sabe, ha sido nombrado vocal, representante de los capitanes y pilotos de la Marina mercante española, el presidente de la Asociación Náutica santanderina, don Alfonso Azcoaga.

LA LEY DE ACCIDENTES
Los patrones de cabotaje, armadores en la mayor parte de los casos, de

los «pataches», han pedido al ministro de Marina la anulación de las primas que se les señala en la ley de Accidentes de mar y de trabajo.

Alegan, en defensa de su reclamación, que los buques que se dedican a la navegación de altura sólo abonarán el 6,50 por 100 de la prima total, en tanto que a ellos, que tienen barcos de pequeño tonelaje, de navegación imprecisa, y que permanecen en los puertos largo tiempo, sin poder efectuar operaciones de carga a causa de la crisis que afecta a todo el tráfico marítimo, se les señala el 9,50 de la prima, que no les será posible pagar.

EXAMENES DE MAQUINISTAS

El día 1 darán principio los exámenes de maquinistas navales mercantes.

Del tribunal examinador formará parte el primer maquinista santanderino don Laureano Menéndez García, con su compañero don Luis Lopategui.

ROYALTY
GRAN HOTEL-CAFÉ-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Fricassé de corderito a la Castellana.

MEMORIA INTERESANTE

La del Banco de Santander.

Hemos tenido el gusto de recibir la Memoria correspondiente al ejercicio de 1932, que ha presentado a la junta general de accionistas el Consejo de Administración del Banco de Santander.

Empieza la Memoria recogiendo el mal estado de los negocios, que la economía española hubiera sabido afrontar con menores dificultades si las circunstancias interiores no favorecieran sus dañosas contingencias.

Señala la atonía de aquéllos y la disminución de las actividades bancarias que se nutren de la expansión del crédito, del progreso de la riqueza y de la prosperidad agrícola, comercial e industrial.

Anuncia el deseo de que la Banca privada, ligada por la solidaridad de sus comunes destinos, vea pronto borrar de sus métodos de trabajo la palabra «competencia», y confía en que sea la plaza de Santander la que vaya en vanguardia de este movimiento hacia la concordia de los mutuos intereses.

Los resultados del ejercicio, no obstante el aumento progresivo de los gastos generales, han permitido repartir un dividendo a los accionistas de seis por ciento al capital desembolsado.

La Caja de Ahorros ha aumentado en 1.724.875,60 pesetas, en lo que se refiere al movimiento del año, y en lo relacionado con el saldo, el de 1932 lleva una diferencia en más de pesetas 3.399.532,73.

También el balance general acusa una diferencia, entre uno y otro año, de 2.101.828,16 pesetas a favor del Banco, y lo mismo ocurre con distintas cuentas, como las de depósitos en efectivo, cartera de efectos, corresponsales, sucursales, etc.

El balance general de 31 de diciembre ya fué publicado en este periódico, y arrojaba un activo de 442.580.023,30 pesetas.

Sinceramente nos felicitamos de la buena marcha de este establecimiento de crédito santanderino, cuya prosperidad está vinculada a la de la provincia. Y felicitamos, por el buen éxito obtenido, al alto personal del Banco, nuestros queridos amigos don José Luis Gómez García, director; don Gabino del Castillo Cagiga, subdirector-secretario; don Marcos Ballesteros Mier, interventor, y don José Castañeda Meléndez, cajero, y a todo el personal a sus órdenes, así como al distinguido Consejo de Administración de tan simpática entidad bancaria.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—A las siete y a las diez y media, «El pecado de Madelón C'audet». Estreno.

GRAN CINEMA.—A las siete, moda, diez y media, estreno, «Labios sellados».

SALON VICTORIA.—A las siete, «En el barrio chino».

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a diez y media, «En el barrio chino».

SALA NARBON.—A las siete, «El horror al matrimonio».

PABELLON NARBON.—De seis y media a diez y media, «Labios sellados».

La nueva gruta prehistórica de Asturias.

Sabedores de que el Padre Carballo había ido a estudiar la gruta de Nueva, nos personamos en el Museo prehistórico.

—¿Puede usted decirnos algo, para los lectores de EL CANTÁBRICO, acerca de la gruta últimamente descubierta?

—Con mucho gusto—contestó el amable director del Museo.

—¿Es la gruta tan interesante como propaló la Prensa?

—Ciertamente, y para los prehistoriadores todavía más; para el público no es gruta de esas más llamativas, por sus bellezas naturales, al menos lo que se conoce actualmente. Además resulta impracticable, pues yo he tenido que descolgarme por una cuerda hasta el fondo de la sima, donde están las pinturas. No obstante, es muy probable que al abrir lo que suponemos sea la entrada primitiva, aparezcan galerías más amplias.

—¿Cómo explica usted que aquellos trogloditas primitivos pintaran en sitios tan oscuros e inaccesibles, si de ese modo no podían verse las pinturas?

—Precisamente para eso lo hacían, para que no fueran vistas; entonces el hombre no hacía arte por el arte, sino por motivos religiosos, y esas figuras eran de la intimidad del devoto que allí acudía, como al santuario, para invocar al Tótem a hacer los conjuros preparatorios de la caza o la guerra.

—¿Esas pinturas son realmente prehistóricas, o sospecha usted de su autenticidad?

—Aunque yo no las hubiera visto, me bastaba el informe que por teléfono me envió el descubridor, don Fernando Carrera, de Llanes, ya que no se trata de un científico improvisado, sino de un arqueólogo competentísimo, siquiera lo disimule con excesiva modestia.

El señor Carrera Díaz es un investigador de gran preparación científica, hombre que ostenta dos títulos universitarios, y antiguo profesor en los Estados Unidos, ha publicado trabajos de gran mérito, que le acreditan como uno de los primeros investigadores de Asturias. Con este descubrimiento dió nuevas pruebas de su valía como prehistoriador, no por el hecho material de encontrar las pinturas, sino por el estudio acertado que de ellas ha realizado inmediatamente.

Desde un principio las interpreté, las clasificó y reconoció la autenticidad de las mismas, como se demuestra por los telefonemas que me envió en el mismo día, antes que otro alguno llegara a aquel sitio, siendo de advertir que se le planteó un problema de difícil solución, porque se trata de pinturas distintas a las de las demás grutas de la región.

—Pero creemos que en el pueblo corrian rumores de dudas en cuanto a la autenticidad...

—Eso es natural, y no tiene importancia alguna. Siempre que un investigador realiza un descubrimiento debe contar, indefectiblemente, con dos clases de enemigos: el vulgo ignorante y los envidiosos. Estos vomitan su bilis, ya en forma de tinta, escribiendo en los periódicos, o en saliva, desgañitándose en conversaciones para negarlo. Naturalmente, se les contesta con el desprecio, porque, a la corta o a la larga, la verdad se impone, y ese es su castigo.

En cuanto al vulgo, como no tiene obligación de saberlo, se le debe instruir, sin molestarle por su desconfianza, hasta que el asunto se aclare.

Las pinturas rupestres de Socampo (Nueva) no son tan antiguas como las de Pindal y San Román de Candamo; pero son prehistóricas. Probablemente pertenecen a la misma cultura del grupo de Peña-Tu. En los tiempos neolíticos ya el hombre vivía en campo libre; pero solía tomar las grutas como lugar sagrado o sitio de enterramiento.

Lo curioso es que las pinturas de Socampo tienen gran analogía con las de Levante y Andalucía; parecen indicar una penetración de la cultura del Sur en la costa Cantábrica durante la Edad de Piedra, pulimentada, y el comienzo de los metales.

Lo que no ofrece duda alguna es la relación íntima que presentan, con los grabados al aire libre que yo descubrí en Cabrojo, en el Ayuntamiento de Cabezon de la Sal. Hay no sólo figuras, sino grupos enteros formando escena, que son los mismos en Cabezon, en Socampo (Asturias), en Camasobres, cerca de Peña Labra (descubiertas por el doctor Larin) y en Caminha (Portugal). Precisamente, ahora estoy haciendo de todo ello un estudio comparado, que publicaré pronto.

—¿Tendrá esa gruta mucho interés, desde el punto de vista del turismo?

—Podrá tenerlo más adelante. Ahora es necesario proceder a la excavación metódica de la gruta, que pudiera dar grandes sorpresas.

De ello se encargarán dos personas de reconocida competencia en estas materias; los ases, por así decir, de la Prehistoria asturiana: el conde de la Vega y el descubridor, señor Carreras. Ambos serán comisionados por la Junta Superior de Excavaciones para ejecutar esos trabajos técnicamente, y evitar que intervengan allí los aficionados sin garantía científica.

—¿Tendrá usted alguna noticia de la empresa del doctor Alvarez-Navia, de Colombres, el otro as de la prehistoria asturiana, y formarían la trinidad completa con que cuenta Asturias para realizar las investigaciones más difíciles con insuperable maestría.

Pero en cambio, hay en Nueva misma, para ayudarles, un joven, médico, don Luis Sánchez, que no tardará en revelarse, dentro de pocos años, como un prehistoriador de cuerpo entero.

Su gran afición, unida a la mucha preparación científica, sobre todo en Antropología (base de la prehistoria), son garantía de que el doctor Sánchez será muy pronto conocido como uno de los elementos más valiosos de Asturias.

Siento con esto herir su gran modestia; pero los valores deben darse a conocer por quien los descubre.

Con la nueva gruta prehistórica, la región hermana, que tantas simpatías tiene en la Montaña, ve aumentar el inventario de su riqueza arqueológica y el número de grutas con arte rupestre, que actualmente constituye un valioso tesoro en las naciones cultas.

★
El Ateneo de Santander ha invitado al señor Carrera a dar una conferencia, en su salón de actos, acerca de la cueva mencionada.

HOY, APERTURA EL BEBE INGLES
Especialidad en ropa blanca para niños y canastillas de boda. Últimas novedades.
BAJOS DEL CLUB DE REGATAS PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER

La conferencia del doctor Manzanos.

Se celebró en el Unión Juventud la inauguración de las conferencias deportivas. Disertó el culto doctor de la Casa de Salud Valdecilla don Joaquín Manzanos.

Previamente unas palabras del presidente del Unión Juventud, comenzó el señor Manzanos definiendo lo que es el ejercicio y lo que significa como elemento que participa en la formación de la voluntad y del carácter humano. Se extendió en diversas consideraciones sobre las modificaciones orgánicas que conduce el ejercicio, explicando, con gran conocimiento de la materia, los fines del ejercicio racional.

Habla de la acción benéfica del ejercicio, como buen educador de las funciones orgánicas y como preparador de los organismos extenuados racionalmente. Afirma que el ejercicio metódico despierta las actividades y hace que sepamos hasta dónde se puede llegar en los momentos de esfuerzo.

Habla del deporte como cuadro dinámico del ejercicio, explicando lo que se entiende por deportes individuales y colectivos. Explica lo que son deportes violentos y peligrosos y no violentos, y señala cuál de estos es más benéfico.

Dice que el estado perfecto del deportista es el de entrenamiento, desde el cual obtendrá todas las ventajas sin ningún inconveniente. Cita casos y pruebas relacionados con la acción del entrenamiento en el organismo, y pasa a hablar de la acción nociva del ejercicio, probando con gran competencia los peligros del sobreentrenamiento y las causas psíquicas y defectos que produce en el organismo. Cita las perturbaciones que puede producir el sobreentrenamiento.

Termina su brillante conferencia señalando las ventajas que puede producir la implantación del control técnico por medio de la ficha médica, semejanza de lo que se hace en Alemania con el Cuerpo de médicos deportistas.

Explica la composición y detalles que se señalan en la ficha médica, que supone un completo examen de las condiciones del deportista y de sus cualidades para poder realizar ciertos ejercicios.

El público, que llenaba el domicilio social del Unión Juventud, premió con grandes aplausos la brillante disertación del doctor Manzanos.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

Joaquín Santuste.
(Del Sanatorio Madrazo). GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Telef. 1363.

EN ANIEVAS

Suicidio de un anciano

En Anievas se ha suicidado, disparándose un tiro, el anciano Romualdo Díaz González, viudo, de setenta y cinco años de edad.

Para realizar su propósito aprovechó el encontrarse solo en casa. Se cerró el portón. Cargó la escopeta y se disparó un tiro en la región supraclavicular.

Una hora después el hijo de la víctima descubrió el cadáver de su padre. Se cree que la decisión la adoptó en un ataque de enajenación mental.

¿Conoce Ud...?
el secreto del LADILLINE? Perfumado con él y eliminará totalmente ladillas y demás parásitos. Exíjalo marcando O, y obtendrá regalo.

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Cumpliendo el acuerdo del Gobierno de la República, se verificarán elecciones municipales en todos los Ayuntamientos de la provincia en los que hubieran sido elegidos concejales por el artículo 29.

En esta provincia corresponde hacer elecciones en veintidós Ayuntamientos, y según las instrucciones recibidas por los gobernadores, se pretende que dichas elecciones sean «rabiamente sinceras», ya que el Gobierno está interesadísimo en que resalte la pureza del procedimiento.

El apetito perdido se recupera rápidamente con el acreditado tónico VINO ONA.

UN OBSEQUIO DEL GOBERNADOR A LOS PERIODISTAS

El gobernador dimisionario tuvo ayer la gentileza de invitar a algunos periodistas a hacer una excursión a Comillas. Aceptando la afectuosa invitación, concurrieron los señores Reverte, Lama, Malumbres, Cuevas y Soler.

Los excursionistas visitaron la playa de Oyambre y el monumento que conmemora la hazaña de «El Pájaro Amarillo». Estuvieron luego en el Seminario de Comillas, donde fueron recibidos por el rector y los profesores, que enseñaron a sus visitantes cuanto de notable encierra, deteniéndose principalmente en el examen del museo, biblioteca y cuantas joyas de arte afezora. A continuación visitaron el palacio del marqués de Comillas para admirar el museo, de extraordinario valor artístico, que allí se conserva. Recorrieron luego otros monumentos y las calles de la hermosa villa, quedando el señor Rubio Callejón encantado de la limpieza y orden que distingue a aquel bello rincón montañés. Por último, descansaron en el bello parque de Comillas, donde se alza la estatua del principal propulsor de la villa.

Los periodistas, agradecidos a la deferencia del gobernador civil, le obsequiaron con una modesta merienda en la fonda «La Colasa».

El gobernador y sus acompañantes regresaron entusiasmados y encantados de la excursión.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE SANTANDER
«Reunidos en asamblea convocada por esta A. P. E. I., de la cual se dió oportuna cuenta en la Prensa local, los padres y encargados de los alumnos que cursan sus estudios en la Escuela Industrial de Santander, y bajo la presidencia del señor Mesones, que lo es de esta Asociación, dió principio la sesión.

En ella, después de algunos debates, en los que intervinieron bajo diferentes puntos de vista algunos de los allí reunidos, prevaleció el criterio de uno de ellos, cuya proposición era la de nombrar una Comisión que con amplios poderes actuara, asesorada por la Junta de gobierno de esta Asociación, y así evitar que una vez más sean ultrajados los derechos de esta capital montañés, privándola de uno de sus más importantes centros de enseñanza, como es la Escuela Superior de Trabajo.

La Comisión de padres de familia

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Cumpliendo el acuerdo del Gobierno de la República, se verificarán elecciones municipales en todos los Ayuntamientos de la provincia en los que hubieran sido elegidos concejales por el artículo 29.

En esta provincia corresponde hacer elecciones en veintidós Ayuntamientos, y según las instrucciones recibidas por los gobernadores, se pretende que dichas elecciones sean «rabiamente sinceras», ya que el Gobierno está interesadísimo en que resalte la pureza del procedimiento.

El apetito perdido se recupera rápidamente con el acreditado tónico VINO ONA.

UN OBSEQUIO DEL GOBERNADOR A LOS PERIODISTAS

El gobernador dimisionario tuvo ayer la gentileza de invitar a algunos periodistas a hacer una excursión a Comillas. Aceptando la afectuosa invitación, concurrieron los señores Reverte, Lama, Malumbres, Cuevas y Soler.

Los excursionistas visitaron la playa de Oyambre y el monumento que conmemora la hazaña de «El Pájaro Amarillo». Estuvieron luego en el Seminario de Comillas, donde fueron recibidos por el rector y los profesores, que enseñaron a sus visitantes cuanto de notable encierra, deteniéndose principalmente en el examen del museo, biblioteca y cuantas joyas de arte afezora. A continuación visitaron el palacio del marqués de Comillas para admirar el museo, de extraordinario valor artístico, que allí se conserva. Recorrieron luego otros monumentos y las calles de la hermosa villa, quedando el señor Rubio Callejón encantado de la limpieza y orden que distingue a aquel bello rincón montañés. Por último, descansaron en el bello parque de Comillas, donde se alza la estatua del principal propulsor de la villa.

Los periodistas, agradecidos a la deferencia del gobernador civil, le obsequiaron con una modesta merienda en la fonda «La Colasa».

El gobernador y sus acompañantes regresaron entusiasmados y encantados de la excursión.

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE SANTANDER
«Reunidos en asamblea convocada por esta A. P. E. I., de la cual se dió oportuna cuenta en la Prensa local, los padres y encargados de los alumnos que cursan sus estudios en la Escuela Industrial de Santander, y bajo la presidencia del señor Mesones, que lo es de esta Asociación, dió principio la sesión.

En ella, después de algunos debates, en los que intervinieron bajo diferentes puntos de vista algunos de los allí reunidos, prevaleció el criterio de uno de ellos, cuya proposición era la de nombrar una Comisión que con amplios poderes actuara, asesorada por la Junta de gobierno de esta Asociación, y así evitar que una vez más sean ultrajados los derechos de esta capital montañés, privándola de uno de sus más importantes centros de enseñanza, como es la Escuela Superior de Trabajo.

La Comisión de padres de familia

RELOJERIA SUIZA

Relojes de todas clases y formas. TELEFONO 1702

AMOS DE ESCALANTE. NUMERO 4.

DICE EL ALCALDE A LOS PERIODISTAS

El alcalde interino, hablando ayer con los periodistas, declaró que había celebrado una conferencia con el alcalde propietario, quien le había informado del resultado de las gestiones de los comisionados que se hallan en Madrid, y que coinciden, en absoluto, con las referencias periodísticas.

Agregó el señor Vayas que se estaba estudiando la urbanización de la calle de Tetuán, ampliando también el lavadero y estableciendo pilas

purga
refresca
desinfecta
MAGNESIA S. PELLEGRINO
purga
refresca
desinfecta

con anís · sin anís · efervescente

UN ESCRITO DE LA DIRECTIVA DEL BETIS

Concentración de los jugadores españoles en Vigo.

ANTE EL MATCH PORTUGAL-ESPAÑA

El equipo luso seleccionado continúa en La Guardia, a cuarenta kilómetros de Vigo, dedicado al descanso y haciendo solamente ligeros ejercicios de cultura física.

Definitivamente, la selección que se presentará en Balaidos contra España está formada de este modo:

Roque; Carlos Alves y Joao Vello; Alvaro Pereira, Augusto Silva y César de Matos; Luis Xavier, Waldemar, Vitor Silva, Sousa y Valadas.

Como reservas se han desplazado Fernández Alves, Jurado Castro y Raúl Jorge.

Acompañan al equipo el seleccionador actual, señor Carmo, y el ex seleccionador Salazar Carreira.

Este dará en Vigo una conferencia sobre un tema deportivo.

El equipo portugués, que ha sido visitado por la Junta directiva del Celta y por otras personalidades del fútbol gallego, se muestra muy satisfecho y agradecido por las muchas atenciones que se le dispensan.

La selección española se concentra en Vigo, a donde llegarán hoy los jugadores de las diferentes regiones. Se reunirán en el hotel, y no harán entrenamiento alguno, sino una visita al terreno de juego, para conocerlo.

La selección se alineará de este modo:

Zamora; Zabalo y Quincoces; Claurén, Solé y Marculeta; Prat, Regueiro, Elicequi, Larrinaga y Bosch.

Como único suplente, seleccionado, figura el portero Eizaguirre, del Sevilla.

El resto de los suplentes serán jugadores del Celta.

Campos del Malecón

TROFEO RACING

A las cuatro y cuarto de la tarde

Club Deportivo Tetuán (de Santander)

Precios populares.

UN ESCRITO DE LA DIRECTIVA DEL BETIS

El Betis Balompié, amparándose en la no desmentida hospitalidad de EL CANTÁBRICO, nos envía, rogándonos su publicación, un escrito, con el que quieren exponer ante esta afición, que califican de deportista y caballerosa, sus argumentaciones, serenas, para destruir esa «leyenda» tenebrosa forjada en torno del partido Racing-Betis.

No podemos reproducir una carta, en la que, con referencia a los incidentes de Ceballos y de Solá, se afirma que cuanto acerca de aquellos escritos se ha dicho es falso. Nosotros sostenemos lo contrario, y recurrimos al testimonio no sólo de los montañeses que allí se hallaban, sino de los propios cronistas deportivos, correspondientes de periódicos madrileños, que en sus referencias del encuentro dieron la misma versión que nosotros.

En dicho escrito, y con referencia al árbitro, señor Castañeda, no quieren entrar en el fondo de la cuestión. Esto es muy cómodo; pero lo honrado y lo justo sería entrar a juzgar a dicho árbitro, como juzgan al colegiado señor Quintana, que no hizo otra cosa más que demostrar que aun entre los jueces de campo existen categorías morales.

Y termina diciendo el escrito:

«El Betis, modesto y glorioso, se duele profundamente de las intemperancias que le hicieron su víctima. Alega, como medios de legítima defensa, el testimonio de todos los clubs españoles de fútbol, con los cuales nos liga la más estrecha amistad. Acudimos a esos queridos clubs de Vizcaya para que digan si el Betis, y Sevilla entera, no ha sabido siempre acogerlos con el calor y la corrección que ellos se merecen por su tradición y aboengo deportivo.»

Ofrecemos a la afición nacional la consideración de que en nuestro campo del Patronato hemos sido vencidos por el Atlético, de Bilbao, y Español, de Barcelona, y empatado con el Arenas y el Madrid F. C., y sin embargo, supimos producirnos con corrección y nobleza, sin estridencias análogas a las producidas en otros campos.

También el Betis supo o pudo empatar en San Sebastián y Santander, y últimamente en Las Arenas, y siempre nuestros jugadores actuaron con caballerosidad.

Lamentamos esa campaña que produce resquemores y rompe la cordialidad entre la Montaña y esta región meridional, en la que convivimos con tantos hijos de Santander, orgullo de su tierra natal, modelos de laboriosidad y honradez.

Perdonamos las ofensas que se nos han hecho por peñas deportivas de la capital montañesa, que han intentado tocar lo que es patrimonio de honor de esta tierra hospitalaria y hermana, y olvidamos en absoluto aquel es-

pectáculo lamentable de la agresión de que fué víctima uno de nuestros jugadores, en la cual intervino la alevosía más definida.

Esperamos que la afición santandereña sabrá aceptar el ofrecimiento que el Betis y Sevilla entera le hacen de afecto y amistad.—Félix Arce y José Ignacio Mantecón.»

DE UNAS DIMISIONES

En contestación a la nota que, firmada por varios socios del Racing Club, ha sido publicada en la Prensa de ayer, esta Junta directiva considera que dichos socios tienen el camino expedito para ver satisfechos sus deseos, haciendo uso de los procedimientos reglamentarios invocados en su nota. La Junta directiva.

RIVERO
 Vende los sombreros y gorras mejores y más baratos
PLAZA VIEJA, 4

FEDERACION REGIONAL CANTÁBRICA DE FUTBOL

Se pone en conocimiento de los interesados el vencimiento de los castigos que les fueron impuestos a los jugadores Antonio Díaz, del Rayo Sport, de Miranda, y José Gómez, de la Cultural Deportiva, de Guarnizo. También ha quedado cumplido el castigo impuesto al árbitro colegiado don Manuel Armas.

Relación de árbitros y liniers designados para los partidos de mañana, domingo:

CAMPEONATO DE ESPAÑA AMATEUR

Partido final, para clasificar el campeón regional:

Campos de los Arenales.

A las cuatro y media de la tarde, Ampuero F. C.-Unión Club, de Astillero. Árbitro, señor Polidura; liniers y jueces de goal, señores Salaverri (A.) y Gómez (R.).

CAMPEONATO DE TERCERA CATEGORIA (TERCER GRUPO)

En Castañeda.

A las tres y media de la tarde, N. C. Castañeda-Deportivo Sierrapando. Árbitro, señor Ponceña.

En Reocín.

A las cuatro y media de la tarde, Deportivo Reocín-Unión Club, de Cartes. Árbitro, señor Aurora.

TORNEO COPA RACING

Campo de los Arenales.

A las once de la mañana, Eclipse F. C.-Racing Club. Árbitro, señor Rivero; jueces de línea, señores Bustamante y Santos.

Campos del Malecón, Torrelavega.

A las cuatro y media de la tarde, Deportivo Torrelavega-Tetuán (F. C.) Árbitro, señor Salaverri (F.); jueces de línea, señores Sumillera y Gómez (J.).

Campos del Paloma, Santoña.

A las cuatro y media de la tarde, Santoña F. C.-Barreda Sport. Árbitro, señor Pesada; jueces de línea, señores Muro y Pesquera.

Por dificultades del campo, y de conformidad de los clubs contendientes, queda aplazado el partido de campeonato de tercera categoría, anunciado para mañana, en los Campos de Miramar, entre los equipos Libertad F. C. y Deportivo Río de la Pila.

LOS PARTIDOS QUE SE JUGARÁN MAÑANA EN MIRAMAR

Por la tarde habrá dos partidos de la competición de clubs modestos.

A las tres, C. D. Vista Alegre-Magdalena, en partido de cuartos de final, y a las cuatro y media, Royal F. C.-Castro F. C., en partido semifinal.

Dada la importancia de los partidos a celebrar, y de tratarse de los clubs modestos, hace que la afición espere con interés estos partidos semifinales.

MAÑANA, A LAS ONCE, ECLIPSE-RACING, EN LOS ARENALES

Como partido final de la primera vuelta jugarán estos dos equipos en los Campos de los Arenales, para el torneo copa Racing.

Mucho interés tiene este encuentro

para el equipo racinguista, tanto para su clasificación como para su preparación en su próxima lucha con el equipo campeón de Liga. Con este motivo, el partido tiene el carácter de máximo entrenamiento y prueba de los valiosos elementos que esta temporada no han actuado, entre los que se encuentran los jugadores Baragaño y García, que, ya restablecidos de sus lesiones, tomarán parte en este encuentro, en sus respectivos puestos.

A estos elementos «separados» se unirán algunos otros de valía, por lo que esperamos resulte un partido de buen fútbol, en el cual el aficionado podrá contrastar la mejor forma de estos jugadores para su probable alineación en los partidos del campeonato de España.

Con los eclipsisistas se alinearán los elementos más destacados hasta hoy de los clubs modestos, figurando en su tripleta delantera Germán, Barril y Yoyo, y en la media, Casuso. Estos cuatro chavales pertenecen a los clubs de la «cedilla», cantera inagotable de los clubs amateurs de Cantabria.

CAMPEONATO DE CLUBS MODESTOS

Mañana, domingo, se jugarán cuatro emocionantes partidos, cuartos de final, en Santander y en la provincia.

Campos de Miramar.—A las tres: Vista Alegre-Magdalena; a las cuatro y media, Castro-Royal.

Campos de Astillero.—A las cuatro: Velarde-Liaño Sport.

Campo de Bóo de Piélagos.—A las cuatro: Sporting, de Bóo-Marina.

TROFEO JUVENTUD

Acuerdos del Comité: Conceder los puntos al Atlético Club, por ganar al Mahón por 2-0.

Partido Regional-Libertad, conceder los puntos al Libertad, ganador por 3-2.

Partidos para mañana: En Astillero, a las once: Atlético Club-Libertad.

En Miramar, a las nueve y media: Regional-Mahón.

LOS CLUBS MODESTOS

Los jugadores del Royal deberán estar hoy, sábado, a las nueve de la noche, en el domicilio social.

Se ha formado un equipo con el nombre de Santander F. C., que saluda a todos los clubs modestos y reta para mañana, a las tres, a cualquier equipo disponible, en Lantero. Se alineará: Madrazo; Sánchez y Rivas; Gómez, Palacios y Florencio; Lucas, Diéguez, Chano, Isaac y Eduardo. Todos, a las ocho, en el domicilio social.

El Tríncha ruega a sus jugadores que estén mañana, a las ocho, en el sitio de costumbre.

La Juventud Católica La Peña reta para mañana, a las tres, al Sporting, de Malilla, en los Arenales.

El Deportivo Cuadro no puede admitir el reto contra el Libertad, por hallarse comprometido con el Venecia.

El Unión Juventud Sport jugará mañana, a las once, un partido de la Copa Jukin con los peques del Invencible, de El Castro, y el infantil del Rayo de Miranda, alineándose: Ninchi; López y Pescador; Ernesto, Carlos y Antonio; Nuco, Alfonso, Julio, Filo y Aparicio.

El D. Miranda reta para mañana, a las tres, al infantil del España, y cita a sus jugadores, a las dos, en el sitio de costumbre.

El Revilla pone en conocimiento del infantil del Velarde que no puede aceptar el reto.

El Unión Juventud Sport ruega a los jugadores federados y a cuantos pertenecen al Mahón F. C. se encuentren esta noche, a las ocho, en el domicilio social.

Los peques del Invencible, de El Castro, invitan a sus socios protectores a presenciar el primer partido de campeonato, mañana, a las tres, en los campos del Unión Juventud. En este partido estrenarán equipos. A sus jugadores efectivos y reservas se les ruega se encuentren en el domicilio social a las nueve de la mañana.

El Marina Sport ruega a sus jugadores: Gandarillas, Anievas, Alonso, X. X., Llata, Mier, Mingo, Jaime, Reigadas, Paulino, González, Cebada y Domínguez, se encuentren mañana, a las dos de la tarde, en el sitio de costumbre, para desplazarse a Bóo de Piélagos.

Con motivo del partido que ha de jugar el Tolosa Sport mañana, domingo, con el Besaya, en Los Corrales, ruega a todos los jugadores federados, socios y simpatizantes que les quieran acompañar, estén a la una y media en las Navas de Tolosa, sitio designado para la partida.

El Cantábrico F. C. jugará mañana un interesante encuentro con el Estrella. Se ruega al jugador Lorenzo Rulloba se pase por el local a las dos de la tarde, para un asunto que le interesa.

Mañana jugará en Bellavista el Strong, de San Roque, y el España, de Cueto, a las cuatro de la tarde. Los



Si quiere encontrar novio... o conservarlo

Mientras haya en España más mujeres que hombres las jóvenes que deseamos casarnos hemos de vivir alerta para encontrar novio y para que no se lo quiten a una. Por esto cada vez es más necesario tratar de aparecer lo más hermosa posible. No use nunca polvos corrientes que ajan y resecan el cutis, use los legítimos Polvos Faciales CARPE perfumados con polen de flores. Son los polvos perfectos que dan al rostro distinción, belleza y suavidad. El estuche solo cuesta 5 pts. que le devolverán si no queda contenta.

TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 2

CARPE

Polvos, Colorete, Lápiz de Labios Esmalte Nacarado de Rosas



jugadores del Strong estarán hoy, a las ocho, en el domicilio social.

CICLISMO

EL GRAN PREMIO DE CALATAYUD

El Club Deportivo Ayud lleva muy adelantada la organización de la carrera ciclista Gran Premio de Calatayud, que se celebrará el 9 de abril, cuya prueba será seleccionada para el campeonato de España.

El recorrido de la prueba es de 205 kilómetros.

En esta carrera podrán participar todos los corredores nacionales con licencia de la U. V. E. del año actual, sin distinción de categoría.

Los corredores al inscribirse deberán comunicar, además del nombre y apellidos, la marca de bicicleta, neumáticos, categoría y club que defienden.

Los premios, susceptibles de modificación y aumento, serán:

Primero, 400 pesetas; segundo, 300; tercero, 250; cuarto, 200; quinto, 150; sexto, 100; séptimo, 50, y octavo, 25.

INYECCION CURA LA YER

BLNORRAGIA Y TODA CLASE DE FLUJOS

PRUEBAS DE PING-PONG

PARTIDOS QUE SE JUGARÁN MAÑANA, DOMINGO

A las cinco: Isabel Saráchaga contra Rosario R. Jiménez.

A las cinco y media: Gerardo Pombo contra Jesús Bartolomé.

A las seis: Angelita Corral y José María Illera contra Carmen Doriga y Jesús Bartolomé.

A las seis y media: Manuel Colongues contra Guillermo Illera.

A las siete: Carolina López Doriga contra Juanita Mansilla.

A las siete y media: Julio Bartolomé contra José María Pereda.

A las ocho: María Teresa López Faci contra Pilar Zorrilla.

A las ocho y media: José María Avendaño contra Pedro Parra.

A las nueve: Fernando Saráchaga contra Federico Nergaard.

Serán eliminados por W. O. los jugadores que estando anunciados no se presenten.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER EXCURSION A BILBAO.

Se recomienda a todos los que no hayan hecho efectivo el importe del billete, pasen a hacerlo por esta Secretaría hoy, sábado, y el lunes próximo, día en que deberán estar liquidados todos los billetes. El que para esta fecha no lo haya hecho efectivo, la Comisión dispondrá de las plazas, quedando esta Comisión exenta de toda responsabilidad.

Partido Republicano Radical-Socialista.

AGRUPACION LOCAL

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el lunes, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, para discutir la actuación de los afiliados de la Agrupación local en relación con la celebración del tercer Congreso provincial, así como para proceder a la confirmación o sustitución de cargos. Se ruega la puntual asistencia.

Acción Republicana.

CONSEJO LOCAL

El domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en los locales del Partido, celebrará asamblea local extraordinaria esta agrupación, rogando a los afiliados su puntual asistencia, por tratarse de asuntos de gran interés.

NOTA OFICIOSA

Con motivo del acto político que el día 9 del actual tendrá lugar en Bilbao, en el que tomarán parte los señores Azaña, Domingo y Prieto, se hacen públicas las siguientes advertencias, para conocimiento de los excursionistas:

Salida de Santander del tren especial, a las seis de la mañana del día 9 de abril, para regresar el mismo día, a las ocho de la noche.

El precio del billete, incluida la entrada al acto, es de dieciséis pesetas en segunda clase, y de doce, en tercera.

Los sitios donde ya pueden recogerse los billetes o tarjetas, son: Casa del Pueblo (segundo piso), y Secretarías de Acción Republicana (Lealtad, 2) y Radical-Socialista (altos del Café Español), de siete a nueve de la noche, todos los días.

Partido Republicano Radical.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del reglamento interior

del Partido, se convoca a asamblea general ordinaria para mañana, domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, con sujeción a la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; situación económica; gestiones de los representantes en las Corporaciones oficiales; gestiones del Comité local; ruegos, preguntas y proposiciones.

Se advierte a los afiliados la obligación ineludible de la presentación del carnet de identidad para tomar parte en las deliberaciones y votaciones que se susciten en la asamblea, y asimismo que pueden proveerse de citado carnet, aquellos que no le posean, todos los días, de diez a doce de la mañana, y de cuatro a nueve de la noche.

MITIN PUBLICO

Organizado por el Subcomité del Partido, se celebrará mañana, domingo, a las once de la mañana, en el cine-teatro del barrio de la Peña, un acto público pro-ferrocarril Santander-Mediterráneo, en el que tomarán parte, como oradores, don Isidro Mateo Ortega, por la Juventud Radical, y el concejal por el octavo distrito don Bernardo Conde.

Partido Republicano Conservador.

Con fecha 29 de marzo se dirigió el Comité del Partido a su jefe, don Miguel Maura, rogándole preste su más decidida cooperación a las gestiones que viene realizando la Comisión designada por las entidades de Santander en pro de la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, encareciéndole, asimismo, apoye las dichas aspiraciones en el Parlamento si el asunto llegase a ser tratado en las Cortes.

JUVENTUD DE SANTANDER ASAMBLEA GENERAL.

Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes de la Juventud del Partido Republicano Conservador para que asistan el domingo, a las diez y media de la mañana, a la asamblea que se celebrará en el domicilio social del Partido, paseo de Pereda, 5, primero, para tratar la siguiente orden del día: Gestiones de la Comisión organizadora, aprobación del reglamento, elección del Comité directivo y ruegos y preguntas.

Bar VILLA ROSA

PLATO DEL DIA: Ternera rellena a la Española.

EXCURSION ESCOLAR

Ayer realizamos una excursión los alumnos normalistas de primero y segundo Profesional, acompañados del director de la Normal, don Pedro Díez Pérez; de las profesoras doña Hermilina Rodríguez, doña Juana Sicilia y doña Julia Castañón, y de los inspectores doña Julia Gómez Olmedo, doña Dolores Carretero, el señor Ibañez, don Julián Izquierdo y la niña Blanquita Izquierdo.

Salimos de Santander a las ocho de la mañana, en dos autocars, y nos dirigimos a Viño, donde visitamos la fábrica de vidrio, cuyo funcionamiento fué minuciosamente explicado mientras nos enseñaban todas las dependencias de la misma, desde la sección de embalado y cortado del vidrio hasta la gran sala de máquinas y hornos, donde a una temperatura aproximada de 1.400 grados está el vidrio fundido. Todos los obreros nos dieron explicaciones y nos hicieron algunos objetos, saliendo de la fábrica muy agradecidos del encargo y de los obreros en general.

Nos dirigimos luego a La Penilla, para visitar la fábrica Nestlé, y en dicho pueblo nos esperaban el secretario del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, don Ramón Santos, quien nos presentó al director de la fábrica, don Lorenzo Pfersich y a sus funcionarios.

Divididos en dos grupos visitamos toda la fábrica, lo mismo la de leche condensada que la de chocolate. Empezamos por la primera, y visitamos la sala receptora de leche y la encargada de esterilizar las ollas en que la leche se transporta, así como los depósitos de ésta, el laboratorio, las grandes calderas donde se condensa, otras donde se refrigera y, por fin, el curiosísimo mecanismo (del que todos quedamos admirados) para envasar la leche, ya que vimos cómo las chapas de hojalata eran divididas en una máquina y dadas forma de cilindro en otra, y en máquinas accesorias se las ajustaba una de las bases. Estos botes, abiertos por un extremo, pasaban a un aparato que los llenaba de leche condensada. Otra los tapaba, yendo, por último, a otro departamento, donde, después de puesta la etiqueta, se las embalaba, estando ya dispuestas para darlas salida. Vimos luego a la cámara frigorífica, donde se almacena la manteca, que también allí se fabrica, y, por último, fuimos a visitar la chocolatería, donde vimos todas las dependencias, desde los grandes molinos para el cacao y el azúcar y máquinas para fabricar chocolate, hasta las que fabrican los bombones y chocolatinas; también vimos la fabricación de cajitas para colocar dichos bombones. Fuimos galante y espléndidamente obsequiados por el director

y también por las lindas jóvenes que estaban al cuidado de las distintas máquinas con los exquisitos productos que allí se fabrican. Como nuestra salida de la fábrica coincidió con la hora de comer de los obreros, principalmente las jóvenes, nos despidieron con grandes muestras de simpatía. Fuimos luego a Castañeda, donde visitamos detenidamente la Colegiata y nos hizo el señor Santos algunas fotografías.

Como se hacía la hora de comer, nos dirigimos al bonito pueblo de Santa María de Cayón, donde lo hicimos en una dependencia del Ayuntamiento.

Luego de comer visitamos el magnífico Ayuntamiento, regalo de la fábrica Nestlé, y después del café tomamos el camino de La Cavada, donde acudimos a la fábrica de tejidos, siendo amablemente atendidos por el personal. Aquí también vimos el funcionamiento de todas las máquinas necesarias para transformar el algodón en tela.

Fuimos luego a Hoznayo, donde vimos la Fuente del Francés e hicimos una «arriesgada exploración» por la cueva. En Solares vimos el parque, y luego de merendar salimos para Santander, llegando aproximadamente a las ocho de la noche. A pesar del mal tiempo en esta excursión lo pasamos agradablemente, y sacamos provechosas enseñanzas.

Quedamos todos muy agradecidos a los inspectores que nos acompañaron. A los encargados de enseñarnos las distintas fábricas, al director de La Penilla, que tan espléndidamente nos obsequió, y al señor Santos, que nos acompañó en una parte de la excursión y tan amable estuvo con nosotros.

Creo interpretar el sentir de todos los compañeros de excursión al pedir al Claustro de la Normal de Santander organice muchas excursiones como esta, en la cual se puede decir que aprendimos divirtiéndonos.—José Manuel Cabrales (alumno del primer curso Profesional).

Banco de Santander.

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito de este Banco, número 63.440, se ruega a la persona en cuyo poder se halle tenga la bondad de entregarlo en las oficinas de este establecimiento, advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dicho resguardo no pueda hacerse efectivo, y que transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expedirá nuevo resguardo, quedando el primero sin ningún valor y el Banco exento de responsabilidad.

Santander, 31 de marzo de 1933.—El director gerente, José Luis Gómez García.



La línea delantera del equipo portugués: 1, Raúl Jorge, extremo derecha; 2, Waldemar Mota, interior derecha; 3, Vitor Silva, delantero centro; 4, Artur de Sousa («Pingo»), interior izquierda; 5, Alfredo Valadas, extremo izquierda. La camiseta bicolor es la de Lisboa, y la rosa (2 y 4), la de Oporto.

Torrelavega.

Nuestra Sociedad Coral siente el puro montañésimo. En Polanco, un árbol cae sobre la carretera y mata a un obrero que montaba una bicicleta... Lo que dice el alcalde... Acontecimiento artístico... Sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo... Excursión a Bilbao... Vida societaria... Futboleras... Muertes sentidas... Otras noticias de gran interés.

¿HA DIMITIDO EL FISCAL? Según nuestras noticias, ha dimitido el cargo de fiscal municipal de este Juzgado nuestro estimado convecino, el joven abogado, don Benito Macho. Ignoramos las causas que han determinado en el señor Macho esta decisión. Desde luego, la noticia la damos a título de rumor, pues oficialmente no está confirmada.

SOCIEDAD CORAL DE TORRELAVEGA

Organizada por la Junta directiva de esta Sociedad, se celebrará hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en el domicilio social, una velada literario-musical en honor del costumbrista montañés don José María de Pereda, con motivo de su centenario, y mañana, domingo, por la tarde, una jira artística a Polanco, visitando el monumento erigido por iniciativa de esta Sociedad, celebrando un acto, en el que ha de tomar parte el coro mixto y el coro infantil de las clases de música de las Escuelas.

En la velada de esta noche dará una amena charla, a propósito de «Pereda y su obra», el distinguido conferenciante don Laureano Miranda, delegado provincial de Bellas Artes.

Se leerán pasajes de algunas obras de Pereda: «El Jándalo» y «Noche de Navidad», esta última con ilustraciones musicales, por el coro mixto.

Se dará a conocer una poesía escrita por el poeta comillano Jesús Cancio, para ser recitada por un niño, titulada «Peñas Arriba».

Al final, un gran conjunto, integrado por ciento cincuenta niños, de las clases de música de las Escuelas, y el coro mixto de la Sociedad ejecutarán por primera vez el «Himno a la Cagigona», escrito por José del Río Sáinz, y musicado por el maestro Lázaro.

Nota.—La premura de tiempo en la organización de esta velada ha impedido el envío de invitaciones a los señores socios, por lo que los rogamos nos dispensen, y que sirva esta nota de invitación.

TEMPORADA DE PRIMAVERA! GALZADOS elegantes y garantizados PACO CAYON (Casa Cayon) Estrella, 4. - Teléfono 180 TORRELAVEGA Se admiten valores de las Minas Rosalia y Carta. - Concedo ventajas a los socios de la Cooperativa Solvay. PRECIOSOS GLOBOS PARA LOS NIÑOS

HORRIBLE DESGRACIA EN POLANCO.—CAE UN ARBOL Y MATA A UN HOMBRE QUE IBA EN BICICLETA

Serían las once de la mañana de ayer, cuando el vecino de Polanco (barrio de Quintana) llamado Lucas Bustamante Castañeda, de treinta y cinco años de edad, casado con Clotilde Ruisánchez, y de cuyo matrimonio hay cuatro hijos, bajaba en bicicleta por la carretera general, cuesta de Quintana, a buscar una medicina para su esposa, que está en el lecho por haber dado a luz recientemente, y con tan mala fortuna, que fué a pasar en el momento que se derribaba un árbol corpulento, que fué a caer sobre él.

Recogido y auxiliado inmediatamente por los obreros de la Casa Ingelmo, que eran los que hacían la corta del arbolado, fué solícitamente atendido, y cuando le llevaban a la Casa de Salud Valdecilla, al llegar al sitio conocido por el Regato de las Anguillas, desistieron de continuar el viaje, en vista del gravísimo estado del pobre Lucas, que falleció a los pocos momentos de ser llevado al domicilio de sus padres.

Ignoramos otros detalles relacionados con este triste suceso, que el juez aclarará, ya que las noticias que llegan hasta nosotros no concretan nada sobre la forma exacta en que ocurrió la desgracia.

Todo el vecindario ha sentido muy de veras este dolorosísimo accidente, que ha llevado el luto a una familia estimadísima.

El infortunado obrero trabajaba en la fábrica Solvay, y era muy querido de sus jefes y compañeros.

Reciban la afidada esposa, hijos y demás desconsolados familiares, nuestro pésame más sentido.

DICE EL ALCALDE

Cuando ayer visitamos al alcalde accidental, don Fernando Sañudo, nos manifestó que había leído lo que hemos dicho referente al estado de las calles, y que encontrándolo justo, ha dado orden de que se quite el barrillo, para que así quede completamente limpio el alquitrán y no vuelva a producirse ni polvo ni barro.

Gracias, señor alcalde.

—También nos dió el señor Sañudo la siguiente noticia: Que cumpliendo el acuerdo tomado por la Corporación en la sesión ordinaria del miércoles, se había enviado al excelentísimo señor ministro de Obras públicas un telegrama, poniéndole de manifiesto el gran interés que tiene este Ayuntamiento en que la construcción del trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo Ciudad-Santander se haga con la mayor urgencia, por considerar que es de suma importancia para la pro-

vincia y, además, un caso de justicia. —Ayer tarde ha tomado posesión del cargo de depositario interino de este Ayuntamiento don Vicente Muñoz.

ACONTECIMIENTO ARTISTICO

Así puede considerarse el espectáculo típico cubano que se celebrará hoy, tarde y noche, en nuestro Teatro Principal, pues a juzgar por las referencias que llegan hasta nosotros, habladías y escritas, los artistas que componen el conjunto que dirige el maestro Lecuona es algo excepcional y agradabilísimo, que entusiasma a todos los auditorios, pues no solamente se aprecia en las representaciones un gusto depurado, sino ese sabor típico cubano que por su música melodiosa y sentimental agrada hasta a los más exigentes.

Además de esto, interviene al final la gran estrella española Pilar (Argentinita), que, con su reconocido y excepcional arte, revoluciona al público de arriba, de abajo y de enmedio, produciendo una explosión de patriotismo, que se manifiesta muchas veces con los gritos de «¡Olé! ¡Viva España!».

TEATRO PRINCIPAL TORRELAVEGA

UNICA ACTUACION DEL GRAN ESPECTACULO TIPICO CUBANO MAESTRO LECUONA, ONCE SOLISTAS, FAMOSO TRIO Y LA ESTRELLA ESPAÑOLA PILAR (ARGENTINITA) A las 7 y a las 10,50.

SOBRE EL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Un grupo de entusiastas montañeses nos suplica la inserción de la copia de un telefonema que han cursado al ministro de Obras públicas, que dice así:

«Indalecio Prieto. Cortes constituyentes. Madrid.

«Torrelavega, herida olvido quienes confunden República nuestros amores con infames procedimientos monarquía, acepta antiguo gesto hidalgo en peseta ni kilómetro.

Viendo rajarse ministro voceando millones en beneficio regiones separatistas, perjuicio españolísima Montaña, exige séptimo trozo ferrocarril Santander-Mediterráneo, caso de dignidad y justicia.—Palacio, Modesto, Gómez, Barquín, Aldama, Escudero, Belso, García, Nandín y Diez.»

EXCURSION A BILBAO

Los compañeros o simpatizantes que deseen inscribirse, para la excursión que el próximo día 9 se efectuará a la vecina villa de Bilbao, y con objeto de asistir al mitin en el que tomarán parte los señores Azafía, Marcelino Domingo e Indalecio Prieto, pueden hacerlo en la Secretaría de la Agrupación Socialista, Casa del Pueblo; «Villa de Santillana», comercio, y establecimiento de don Luis Vitorero, entendiéndose que para pedir la inclusión se precisa entregar tres pesetas, como anticipo de las doce o trece que, incluyendo el precio de la localidad de la plaza de toros, ha de costar el viaje.

Una vez cubierto el cupo de 24 asientos, no será posible responder de más localidades.—La Comisión.

VIDA SOCIETARIA

El Ramo de Construcción convoca a junta general extraordinaria para el martes, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, rogándose la más puntual asistencia, por tener que tratarse asuntos de mucho interés.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

FUTBOLERIAS

Hay gran interés por presenciar la jornada del domingo en el Malecón. Un tropiezo del Deportivo frente al Tetuán le impedirá poder seguir aspirando a la consecución del trofeo Racing. Por eso, nos dicen, éstos alinearán lo mejor que tienen en el arco, excepción hecha del interior derecha, Marcos, lesionado hace bastante tiempo.

Por su parte, los tetuanistas, que siempre han complacido con su buen juego a nuestra afición, vienen dispuestos a mantener, o aun a superar, el buen concepto que aquí se tiene de sus actuaciones.

Según nos comunica la Directiva del club local, los señores socios tendrán a su disposición los carnets del mes de abril el domingo, de once a una, en el domicilio de la Sociedad (altos del Café Cantábri).

Mañana daremos más detalles del encuentro.

—Nos enteramos de que en la junta general celebrada por el Club Deportivo el pasado miércoles, en el Salón Olimpia, se acordó por la asamblea que el próximo día 9, con motivo del partido del campeonato de España, que se jugará por el equipo de esta Sociedad con el del Palafrugell F. C., clasificado por Cataluña, los socios pagarán el cincuenta por ciento de la entrada, para ayudar al club en su desplazamiento, el domingo siguiente, a la ciudad población catalana. Nos parece bien esta decisión y entusiasmo de los socios del Deportivo por su club.

También en citada reunión se aprobó el nuevo reglamento, y se nombra-

ron los dos cargos de vocal vacantes, nombramientos que recayeron en los entusiastas deportistas don Luis Gutiérrez y don Agustín García.

PARA LA CAMIONETA DE VICTORIO

Suma anterior, 19 pesetas.—Don Ramón Mallavia, 5.—Suma, 24 pesetas. (Continúa abierta la suscripción.)

DE SOCIEDAD

En esta ciudad han contraído matrimonio Dámaso Arpide Villegas y María del Carmen González López. Enhorabuena.

—En Viérnoles ha dado a luz un niño doña María Luz Fernández González, esposa de don Manuel Pardo Pedrajo.

—En La Montaña, una niña doña Manuela Sáiz Arozamena, esposa de don Virgilio Fernández Sáiz.

NOTAS TRISTES

A los sesenta años de edad ha fallecido en Torres doña Lorenza Villamediana de la Ría, casada con don Quintín de Miguel Zaldo.

Al afidido esposo; a sus hijos, Narciso, Micaela, Valentín, Lucía y María Paz, y demás familiares, les expresamos nuestro pésame.

—En esta ciudad, a los setenta años, ha dejado de existir doña Eduarda González Vargas.

A sus desconsolados hijos, Emilie, Manuel y Teresa, y demás familia, les testimoniamos el más sentido pésame.

—Ha causado general sentimiento en esta ciudad la noticia del fallecimiento del jefe de la estación del ferrocarril de Llanes, don Fernando Alonso Toyos, inteligente y activo empleado del ferrocarril Cantábri, que hace años prestó sus servicios en la estación de esta ciudad.

A su afidida esposa, de estimada familia torrelaveguense, doña Concepción García Pelayo; hijos, hermana, hermanos políticos y demás familiares, les expresamos el testimonio de nuestra sincera condolencia.

Paco CAYON

Ampuero.

FALLECIMIENTO SENTIDO

En Madrid, donde se hallaba pasando el invierno con su familia, falleció, el pasado martes, a edad bastante avanzada, el que durante muchos años fué notario de esta villa, don Manuel Rivas Larrauri.

La inesperada noticia del fallecimiento del señor Rivas causó hondo sentimiento en nuestra localidad, sentimiento patentizado en el acto de darse tierra al cadáver, anteayer, en el panteón que dicha familia posee en el cementerio de Udalla, a donde los restos del finado fueron traídos desde la capital de la República, siendo esperados en la estación del pueblo aludido por un gentío imponente de Ampuero, Udalla y demás pueblos cercanos.

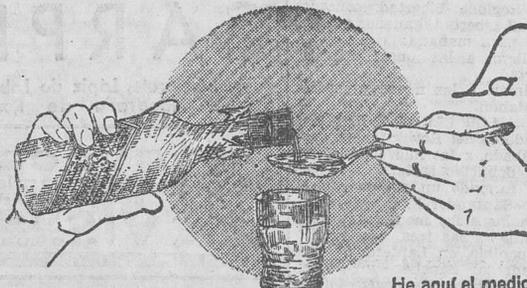
El duelo fué presidido por los hijos del finado, don Cristino, médico de Liérganes; don Luis, y don Manuel. El jueves, por la mañana, se han celebrado en la parroquia de esta villa los funerales por el eterno descanso del finado caballero, viéndose también extraordinariamente concurridos.

A los hijos del fallecido señor, don Cristino, don Luis, don Manuel y don Raúl, muy estimados amigos nuestros, así como al resto de sus familiares, enviamos nuestro sentido testimonio de condolencia.

EL AMPUERO F. C., ANTE LA FINAL DEL CAMPEONATO «AMATEUR»

Mañana, domingo, como es sabido, se celebrará, por la tarde, en los campos de los Arenales, de Santander, el encuentro final del Campeonato «Amateur», enfrentándose en tan interesante lucha los equipos Ampuero F. C., de esta villa, y el Unión Club, de Astillero.

Los rumores circulados, en el sentido de que el equipo de esta localidad iba a renunciar al partido final, por no estar nuestro club de acuerdo con determinadas resoluciones de la Federación en relación con este encuentro, carecen en absoluto de fundamento.



La cucharada que proporciona una buena digestión

He aquí el medicamento triunfante en todo el mundo para aliviar las molestias de la digestión. Suprime la acidez, el dolor de estómago, gases, vómitos, catarro intestinal, etc.; las digestiones se abrevian, y el enfermo come más, digiere mejor y se nutre.—Obra como antiséptico del aparato digestivo, curando las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Puente Viego.

Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso y robusto niño doña Carolina Gutiérrez, esposa de nuestro querido amigo don Faustino González. Nuestra más cordial enhorabuena.

Laredo.

EL CABILDO DE PESCADORES DE ESTA VILLA HONRA LA IMPERECEDERA MEMORIA DEL GRAN FILANTROPO MONTAÑÉS DON RAMON PELAYO

Con extraordinaria solemnidad se han celebrado hoy, en la iglesia parroquial de esta villa, solemnes funerales por el eterno descanso del insigne marqués de Valdecilla, que ha pasado a la posteridad como modelo de hombres generosos y altruistas, por sus incesantes obras en bien de la instrucción pública, de la enseñanza universitaria y en favor de los pobres y desvalidos.

A las exequias fúnebres, que dieron comienzo a las diez de la mañana, asistieron todos los pescadores y la Junta directiva de esta Sociedad, que costaba las honras; todas las entidades y personas más significadas en la localidad, el director de la Casa de Salud Valdecilla, señor Díaz-Caneja; el arquitecto señor Bringas, y otras personalidades, llegadas de la capital y de distintos pueblos de la provincia; los maestros nacionales de estas escuelas, y una numerosa concurrencia, formada por todas las clases sociales, hasta ocupar completamente el espacioso templo parroquial.

Merece plácemes el noble proceder de este Cabildo pescador, que tan justisimamente rinde este tributo póstumo al filántropo más grande de entre todos los montañeses.

SE AUMENTAN LAS HORAS DE NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Para conocimiento del vecindario se hace público que a partir de mañana, 1 de abril, esta estación telegráfica prestará servicio de nueve a trece y de quince a veinte, según nos comunica el simpático e inteligente oficial de Telégrafos don Luis Oyarbide.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

EL AYUNTAMIENTO CELEBRA SESION ORDINARIA. EN LA QUE SE TRATA DE ASUNTOS DE EXTRAORDINARIO EFECTO

Bajo la presidencia del alcalde, don Isidoro Palacio Gutiérrez, con la asistencia de los concejales don Claudio Barrio González, don Angel Ruiz, don Manuel Tagle del Castillo, don Andrés Abascal y don Gregorio Salas del Barrio, celebró nuestra Corporación municipal sesión ordinaria en la noche del jueves, con asistencia de bastante público, que con impaciencia esperaba el resultado de los asuntos a tratar.

El secretario accidental, don Eduardo González, por orden de la presidencia, da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada. Lo mismo sucede con el texto de la sesión secreta a que nos referíamos en nuestra última correspondencia.

El concejal señor Llano, recientemente nombrado gobernador civil de Palencia, pide en una instancia un mes de licencia, cuya petición pasa a estudio, por si existiera incompatibilidad con su nuevo cargo, haciendo constar todos los asistentes la satisfacción que les produce el nombramiento de gobernador del compañero de Corporación.

Se leen varias instancias de vecinos, que pasan a informe de las respectivas Comisiones.

Se aprueban los informes de las suscripciones por don Claudio Alonso, don Santos Martitegui, don Antonio Ortiz, don Tomás Mier y don Claudio Muñoz.

La lectura de la distribución de fondos mensual es aprobada.

Se da cuenta del presupuesto para la instalación del depurador de aguas aceptado por el Ayuntamiento, acordando celebrar el sábado, a las siete y media de la tarde, una reunión, a la que se invitará al director del Instituto de Higiene, don Enrique Angoloty, y al inspector de Sanidad municipal, don Angel G. Fernández de los Ríos.

El concejal señor Abascal hace algunos afinados ruegos, entre éstos el que se prohíba el paso de automóviles en la calle de Galán y García Hernández, designando lugares a sus con-

Por el contrario, el once local se prepara para esa lucha final del domingo, confiando en coronar brillantemente su magnífica actuación en esta competición, actuación que le ha llevado a la final del Campeonato sin perder un partido y con un goal sólo en contra.

Toda la afición futbolística de la villa se propone trasladarse mañana a Santander para presenciar tan emocionante encuentro.

La alineación del once local, salvo variaciones de última hora, será la siguiente: Ayala; Luengo y Gutiérrez; Claramunt, Almundi (M.) y Mendiondo; García (J.), Almundi (C.), Chelín, Rodríguez (A.) y Chirri.

NOTICARIO

Días pasados falleció en esta villa don Valentín Barquin, constituyendo su muerte general sentimiento, y asistiendo un numeroso acompañamiento a la conducción del cadáver hasta el cementerio local.

—En la iglesia parroquial ha sido bautizada días pasados la niña María Luisa Alonso Ortiz, hija de don Torcuato y doña Joaquina.

José BALSAMO

Herrerías.

En la iglesia parroquial de Bielba le han sido impuestas las aguas bautismales a la niña dada a luz recientemente por doña Teresa Quijano, esposa del maestro nacional de este pueblo, don Julio de Cosío.

Se la puso el nombre de María Teresa, y fué apadrinada por don Basilio Gutiérrez y su distinguida esposa. Reciban sus padres nuestra felicitación.

ENFERMO

En Camijanes se encuentra enfermo el señor don Pedro Pérez, cura económico de dicha parroquia.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

EL ZURDO

El secretario accidental dice que, suspendido el secretario, no puede ser el interino, y el concejal señor Barrio propone que se nombre con este carácter a don José Luis de la Peña Benedit, secretario del Ayuntamiento de Enmedio y abogado, pasando a estudio la propuesta.

Dos horas duró la interesante sesión que extractamos, y que, como verán nuestros lectores, ha sido pródiga en sorpresas.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Valladolid, para disfrutar de las vacaciones de primavera, llegó el culto estudiante de Medicina don Federico Olano Emparán.

—Doña Francisca López García, esposa de don Donato Pérez Tapla, dió a luz un niño, que llevará el nombre de Lucio.

—En la pila de San Sebastián, de la ciudad, ha sido acristalada con los nombres de Amparo Catalina la hija de nuestro querido amigo don Florentino Serna, maquinista de los ferrocarriles del Norte, siendo padrinos don José Gómez, conocido y estimadísimo industrial de Santander, dueño del Rayo Cinema, y su distinguida esposa, doña Catalina Andrés. Buena mano a los padrinos y repetición de nuestra sincera felicitación a ellos y a los padres de la ahijada campurriana.

—Se encuentran pasando unos días en casa de sus padres, los señores de Eferro (don Angel), nuestro querido amigo el factor de la Compañía de los ferrocarriles del Norte don Ignacio Martínez Escudero, y su bella esposa, Conchita Hierro.

—Doña Josefa González Arana, esposa de don Juan Bustos Pérez, ha dado a luz una niña, que llevará el nombre de Pilar.

—Doña Lorenza Rubio Fernández, esposa de don Felicitó Martín Gordoncillo, dió a luz una niña, a quien pusieron el nombre de María del Carmen.

—De Madrid llegó nuestro estimado amigo el ex alcalde de esta ciudad don Miguel Ruiz Duque.

BODA

Civil y canónicamente han contraído matrimonio don Antonio González García y la bella joven María García Ortiz, firmando como testigos don Lorenzo García Basconillos y doña Consuelo Carrera.

Nuestra cordial enhorabuena a la feliz pareja.

EL CORRESPONSAL

Comillas.

GRATA NUEVA Con satisfacción damos la noticia a nuestros lectores que ha llegado al Ayuntamiento, procedente del Ministerio de Hacienda, la necesaria autorización para la emisión del empréstito de 200.000 pesetas para hacer la distribución del agua a domicilio.

Ello es causa de que, en las oficinas municipales, se lleven con toda actividad los estudios consiguientes para que el proyecto entre en vías de ejecución real, a la mayor brevedad.

Esto nos complace vivamente por lo que para Comillas vale y significa, y porque nuestros obreros, en paro forzoso, ven en perspectiva algo que aleja el fantasma de la estrechez y agobio económico, que llama acucioso a sus puertas.

Item más. Pues las buenas nuevas tanto agradan saberlas como darlas a conocer, nos preparamos a consignar que, entre las obras, no baladías, que se consignan en el proyecto extraordinario para la ejecución de las que nos venimos ocupando, figura la total reforma del alcantarillado del Corro de Campos, con el correspondiente levante del pavimento del mismo, que será reemplazado por algo que haga valer en estética y comodidad al centro de reunión donde se citan la juventud y la hermosura, lo castizo y lo tradicional de nuestro pueblo, por orgullo de todos, solaz y esparcimiento de los de casa y admiración de los de fuera.

NO ESTABAMOS EQUIVOCADOS Saben por experiencia nuestros lectores el gran cuidado y comedido con que damos nuestras notas informativas, las que pesamos y controlamos, aun a trueque de perder éxitos informativos.

Pues bien: En una reciente crónica, dábamos la fecha fija del 26 para un acto político, y que estábamos en lo cierto es que el jueves antes era firme; luego, causas imprevistas hicieron que el hecho no se llevara a cabo.

Nosotros ni entramos ni salimos por el acto, pero nos interesa que conste nuestra formalidad informativa.

EL CORRESPONSAL

Udalla.

VIAJEROS Llegaron de Bilbao doña Visitation Teja, don Félix San Emeterio y Lili Antiza.

—De Santander, convalcientes de las operaciones sufridas, don Pancho Blanco y Nicolás Carrera, continuando hospitalizado don Andrés Iglesias, que también ha sido operado en la Casa de Salud Valdecilla. A todos los deseamos rápido restablecimiento.

SE DICE...

...Que cuando el repajolero estomago, del que tanto ha sufrido un buen muchacho de parte de arriba de El Vejar, deje de obstruir a su dueño, como han hecho los radicales, campurria la palabra empenada (que en él es escritura) a una hacendosa joven del alto de Rasines.

...Que, posiblemente, la tranquilidad de Fresno, el ahorro de subidas y bajadas de un poco a otro y los cuidados de una cariñosa compañera, pudieran influir en el completo restablecimiento del obstruccionista.

EL CORRESPONSAL

VIDA SOCIETARIA

LAS MIL Y UNA TARDES

BOLSAS

Casa del Pueblo.

MATILDE DE LA TORRE NO FUE EXPULSADA DE LA CASA DEL PUEBLO DE CABEZON DE LA SAL

Reunida la Sociedad de Oficios Varios de Cabezon de la Sal en asamblea general extraordinaria, acuerda enviar la siguiente rectificación a la Prensa: «Que doña Matilde de la Torre no fue expulsada de la Casa del Pueblo de Cabezon de la Sal, ya que no pertenecía a ella ni a la Sociedad de Oficios Varios, sino simplemente separada del cargo de presidenta honoraria, para que fue designada cuando se fundó la citada Casa del Pueblo, por no ser norma en nuestras organizaciones tales cargos; pero sin que tal resolución afecte para nada a la honorabilidad de dicha señora.

Y para hacerlo constar así, lo firmo, en nombre de la organización, el presidente, B. Castro; el secretario, Gregorio Orozco.»

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA

Se convoca a los afiliados de esta Asociación para que acudan a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las siete y cuarto de la tarde, y a la extraordinaria que se celebrará a continuación, para la elección de cargos directivos y delegado de esta Asociación.

SOCIEDAD DE ALPARGATEROS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO Y PUEBLOS LIMITROFES

Se convoca a todos los afiliados a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, para dar cuenta de las gestiones realizadas. Se ruega a todas las compañeras que no tengan la libreta del presente año pasen a recogerla.

CULTURAL SOCIALISTA

Se convoca a junta general para hoy, sábado, a las nueve en punto de la noche.

Se ruega la más puntual asistencia de todos los asociados y entidades que contribuyen al sostenimiento de esta Cultural.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE BANCA

El domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, celebrará esta Asociación junta general ordinaria, con la siguiente orden del día: Lectura de actas, situación económica, informe de nuestros delegados en el Congreso de la F. O. M., fijación de cuota pro subsidio al paro forzoso, fijación de cuotas de ingreso y reintegro, sanciones a imponer por falta de asistencia a las juntas, elección de cargos y preguntas y proposiciones.

Dada la capital importancia de los asuntos a tratar, se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.

«LA GRAFICA»

Celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las tres de la tarde, para tratar sobre la conveniencia de aceptar los turnos en las Casas comerciales y editoriales.

Como el asunto es de gran urgencia, se ruega a todos los federados la puntual asistencia, advirtiéndose que se impondrá el correctivo acordado a cuantos no asistan y no justifiquen la falta.

SINDICATO METALURGICO MONTANES

SECCION DE SANTANDER. — Se ruega a los delegados de cobre se pasen por Secretaría, para hacer la cotización, al objeto de poder cerrar los libros para avisar a la revisora.

VELADA TEATRAL

El domingo tendrá lugar una velada teatral en la Casa del Pueblo, organizada por el Cuadro Artístico Socialista.

lista, que pondrá en escena la farsa sainetesca, en tres actos, original de Carlos Arniches, Joaquín Abatí y José de Lucio, titulada «Los chararileros». La función tendrá lugar a las nueve en punto, y se ruega a los asistentes al acto estén a la hora anunciada en el salón, por ser la obra muy extensa.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES Y DECORADORES

Se convoca a junta general ordinaria para el lunes, a las seis y media de la tarde.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES

Se convoca a la revisora nombrada en la junta anterior acuda el martes, a las ocho de la noche, para hacer revisión de cuentas.

SOCIEDAD DE OFICIALES Y OFICIALES EN LOZA «LA CERAMICA»

Se pone en conocimiento de los inscriptos para la excursión a Oviedo, y a cuantos deseen inscribirse, que el lunes deben asistir, a las cinco y media de la tarde, a nuestro domicilio social (Campogiro, 52), para fijar día y último detalle de la misma. Pasado este día no se admitirán más inscripciones.—La Comisión.

SINDICATO DE LA AGUJA

Se convoca a la Sección de operarias de «Confecciones Muralla» a una junta general extraordinaria que se celebrará el miércoles, a las siete y media, para tratar de un asunto de interés. Se advierte que no se permitirá la entrada en el salón a toda persona ajena al Sindicato.

Centro Obrero.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

SECCION DE CANTEROS MAMPPOSTEROS, MARMOLISTAS Y SIMILARES.—Esta Sección convoca a todos los compañeros en general a una asamblea ordinaria para mañana, domingo, a las diez de la mañana. Dada la importancia que han de tener los puntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

SINDICATO DE OBREROS CONSTRUCCION DE MUELLES Y HORMIGON ARMADO

Este Sindicato celebrará junta general el domingo, a las nueve de la mañana. Se ruega asistan todos los federados puntualmente, siendo los asuntos a tratar de suma trascendencia. Se impondrá correctivo al que no asista.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS

Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria el lunes, a las ocho de la noche, para tratar sobre los temas para el Congreso de la Confederación Nacional del Trabajo y sobre el Congreso regional del Norte.

Otros Centros.

SOCIEDAD DE JORNALEROS DEL ARTE DE VESTIR

Se convoca a junta general para mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, con la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, aprobación de cuentas y gestiones de la Directiva.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el lunes, en el domicilio social (Ruamayor, 22, bajo), a las siete y media en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, para dar a conocer el contrato aprobado en Madrid por el Jurado mixto.

SOCIEDAD RECREATIVA «LOS 13»

Se convoca a todos los contertulios a una reunión que se celebrará hoy, sábado, a las ocho de la noche, en el local de Platerías.

Y los de arriba, perdices, y los de abajo, ¡betún!...

—¿Usted cree que los españoles de ahora somos cristianos?

—Hombre, yo creo que sí...

—¿En qué se funda?

—Me fundo en que siendo, como es, el Estado laico, oficialmente se respeta a nuestra santa religión... Dice la Prensa de Madrid: «Este año, las fiestas conmemorativas de la proclamación de la República no tendrán el vuelo extraordinario que se les dió en el año anterior. Coincidiendo el 14 de abril con el Viernes Santo, el Gobierno ha decidido que en esa fecha no haya ningún acto popular o callejero, limitándose la conmemoración a las ceremonias estrictamente oficiales...»

—Oiga... ¿Tiene el Gobierno maestro de ceremonias?

—Hombre... El Gobierno no es una catedral...

—¿Ni mucho menos!

—«Todas las fiestas del 14 de abril quedarán reducidas a la inauguración, en Madrid, de algunos grupos escolares; a la celebración de dos banquetes oficiales, y a la colocación de la primera piedra de los edificios de los Ministerios...»

—Eso de celebrar el advenimiento del nuevo régimen comiendo a trisca pellejo, me lo explico perfectamente, porque algunos señores estarán plenamente convencidos de que para eso vino... Lo que no me explico es que haya todavía en España quien se dedique a colocar primeras piedras...

—Fíjese en que estamos en unos tiempos en que un adoquin consigue fácilmente que le cologuen...

—Eso no tiene que ver... La colocación de las primeras piedras no me convence... Recuerde usted con qué aparato se efectuó en Santander, hace una parranda de años, la colocación de la primera piedra de la nueva iglesia de San Francisco... ¡Pobre piedra!... Ya se la habrán comido los ratones...

—¿Los ratones?... Bueno... Eso no tendría nada de particular en unos tiempos en que las personas mayores se ven obligadas a comer grava...

—Usted cree que somos cristianos porque respetamos al recuerdo de la Pasión y de la Muerte de Nuestro Señor Jesucristo... Y yo le digo a usted que no somos cristianos, o si lo somos, no lo parecemos!... Escuche usted lo que dice un periódico madrileño...

«Retablo trágico.—En la ribera del Manzanares, número 63, vivía el matrimonio Raúl Rodríguez y Paz García Tamayo, ambos de Oviedo. Raúl, obrero parado desde hace mucho tiempo, salía de su casa por la mañana y no volvía hasta la noche, en constante peregrinación en busca de trabajo. Con la madre quedaba la prole, constituida por cuatro niños de poca edad, uno de ellos demente y otro imbecil. Paz llevaba mucho tiempo enferma y hace días se agravó, por consecuencia de una afección gripal. En la mañana del domingo, Raúl salió, como de costumbre, y las vecinas, alarmadas por no haber visto a la esposa ni a los hijos, llamaron a la puerta del triste hogar, y como nadie contestase, penetraron en la misera vivienda. El espectáculo que se ofreció a la vista de las vecinas era terrible. La infeliz mujer había muerto y sobre un camastro yacían sus restos mortales, mientras uno de sus hijos, hambriento, en un rincón de la habitación, se comía el contenido de una caja de betún. Paz había muerto de hambre...»

—¡Qué horror!

—Yo le digo a usted que de un país donde ocurren estas cosas, ha desaparecido la caridad cristiana... ¡No somos cristianos, no!

—Esa noticia la debiera leer en alta voz cualquier comensal cuando se despa...

corche el champán en alguno de los banquetes oficiales con que se va a celebrar el advenimiento de la República... A ver si algún invitado dice, muy acongojado: «Yo no me siento feliz... ¡Caray!... ¡Se me ha indigestado la perdiz!...»

—Al decirlo no miento... ¡El harto no se acuerda del hambriento!

—Pues harto estoy yo, y a todas horas me acuerdo de los pobrecitos seres que no comen...

—¿Harto usted, que come lo que un gorrión?

—Sí, señor... Estoy harto, muy harto... ¡Muy harto de tanta falsía!... ¿Dónde está el tantas veces prometido amparo de los humildes?... ¿Dónde está la asistencia social?... ¿Dónde está la justicia?... «Brrrr... ¡Melinita!... ¡Plancastita!...», como decía el inolvidable Pepe Santiago en la famosa «Oratoria fin de siglo»... ¡Ay, López, ya nos aburren con su inagotable labia ¡esos hombres que discurren como una almadraba sabia!...

—La Fortuna sólo ayuda a los acaudales... Y si la amadísima capital de la Montaña no se muestra audaz, osada, intrépida, atrevida, en los presentes momentos históricos, llegará un día en que los santanderinos nos tendremos que comer los productos de los Cirages Françaises, si nos lo permite don Andrés Tamés, que tan querido es en aquella fábrica...

—En un país donde un niño hambriento, a falta de otra cosa, se come el contenido de una caja de betún, al pie del camastro donde yace el cuerpo exánime de su desdichada madre, víctima del hambre horrible, ¡todo se ha perdido, todo!...

—¡Es preciso defenderse contra el fantasma del hambre!... «En tierra de los Velardes no nacieron los cobardes», como dice el inmenso Arcilla, parafánico expansivo... ¡jahora o nunca!... Cantemos lo que cantan en una vieja zarzuela: «¡Montafeses, la noche sombría nos infunde coraje y valor!... ¿Qué más noche sombría que estos días tormentosos?... Hay que decirle a don Inda: «En mi país no hay luz desde que aquí viniste tú...»

—La cosa tiene bemoles... Me explico tanto rurrin... ¿Quiénes serán los faroles que han puesto a los españoles a la altura del betún?

—Unos pueblos se enriquecen, mermados por los Poderes públicos. Y otros, los más, se empobrecen, porque nadie les ayuda... ¿En dónde está la justicia?

—Se ha mudado... Pronto dirá el español desamparado: «Nunca como una perdiz. Nunca tomé chocolate... Como soy un infeliz, ¡sólo como betún mate!... ¡Y palo de regalizo!»...

NOSTRADAMUS

Compañía de los Caminos de Hierro DEL NORTE DE ESPAÑA

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 17 del próximo mes de abril, a las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las 4.300 obligaciones Valencianas Norte, 5 y medio por ciento, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 10 de junio de 1933.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores portadores de esta clase de títulos, por si desean concurrir al acto del sorteo, que será público y tendrá lugar en el día señalado, en las oficinas del Consejo de Administración, calle de Alcalá, 16, tercero.

Madrid, 22 de marzo de 1933. — El secretario del Consejo, Federico Repáraz.

Table with financial data for DE MADRID and DE BARCELONA, including Treasury bonds, amortizable bonds, and various stocks.

Table with financial data for DE MADRID and DE BARCELONA, including various stocks and bonds.

Table with financial data for DE MADRID and DE BARCELONA, including various stocks and bonds.

Table with financial data for DE MADRID and DE BARCELONA, including various stocks and bonds.

Table with financial data for DE MADRID and DE BARCELONA, including various stocks and bonds.

Table with financial data for DE MADRID and DE BARCELONA, including various stocks and bonds.

Table with financial data for DE MADRID and DE BARCELONA, including various stocks and bonds.

Table with financial data for DE MADRID and DE BARCELONA, including various stocks and bonds.

Table with financial data for DE MADRID and DE BARCELONA, including various stocks and bonds.

Table with financial data for DE MADRID and DE BARCELONA, including various stocks and bonds.

Table with financial data for DE MADRID and DE BARCELONA, including various stocks and bonds.

Table with financial data for DE MADRID and DE BARCELONA, including various stocks and bonds.

Table with financial data for DE MADRID and DE BARCELONA, including various stocks and bonds.

Table with financial data for DE MADRID and DE BARCELONA, including various stocks and bonds.

Table with financial data for DE MADRID and DE BARCELONA, including various stocks and bonds.

Table with financial data for DE MADRID and DE BARCELONA, including various stocks and bonds.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. — Muebles nuevos, L. Martinez. Mas barato, nadie. Para evitar dudas, consulte precios Juan de Herrera, 4.

PASTILLAS «BONALD», cloreto-boro-sódicas, mentol y cocaína; boca, garganta, toses Preventivas de la gripe De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

ONDULACION PERMANENTE. DIEZ PESETAS. Casa Pedrique Marcel, 250. Marcar, 250. Lavado, 150. Corte, 1. Ondulación «Sinfin», 60 pesetas. Compañía, 18, primero.

TRASPASO local, sitio céntrico, poco dinero, facilidades pago. Informes: «El Palacio de las Medias», Puerta la Sierra.

RELOJES todas clases, modernos, juguetes, perfumaria. Infinidad artículos, continua liquidando, pequeñas y grandes partidas. «Al Todo Ocasión», Tableros, 3, Santander.

ANGULAS.—Las mejores, de Puente Arce, el «Bar Racing». Comidas a la carta. Arcille-ro, 15.

PROPIETARIOS.—La Sección Administrativa de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

SE VENDE MOTOR, 7 HP., corriente continua, tipo K. S., revoluciones por minuto 1.350, potencia 5'5 K. W.; voltios 300; amperios 22 1/2; puesta en marcha por controler, carga máxima 2.000 kilos, se cede en menos de la mitad de su costo, nuevo. Puede verse trabajar y tratar, edificio antigua Aduana.

VENTA.—Bohardilla y mansarda, bien orientadas, calle la más céntrica, produciendo 7 %. Informan, Curtido del Puente.

TOMARIA en arriendo molino de harina, dentro o fuera de la provincia. Dirigirse, bajo sobre, indicando características, a esta Administración, iniciales H. R.

GRAMOFONOS, discos, todas marcas, grandioso surtido, últimas novedades. «Al Todo Ocasión», Tableros, 3, Santander.

SE ALQUILAN locales, propios para industria, con vivienda, y otros para industria, almacén, garaje. Informan, Santa Lucia, 20.

VENDO «Citroen», B-12, cinco plazas. B-14, siete plazas. Toda prueba. Calderón, 16. José López.

EL QUE NO SE CASA es porque no quiere, pues los muelles los regala Maté. Gabinetes: los de 700 pesetas, a 190 pesetas; sillones: siete pesetas, a 4'75; lana nueva, a 3'25 kilo. Casa Maté, Alameda Primera, número 28. ¡No confundirse! Frente al Cinema.

ACADEMIA MERCANTIL. Primero de Mayo, 18, segundo. Contabilidad, prácticas, cálculos. Oposiciones de todas clases. Taquimecanografía. Inglés, Francés. Clases especiales para señoritas. Procedimientos modernos, rápidos y eficacísimos.

GRANJA AVICOLA MESONES, Ontaneda.—Huevos para incubar, diez pesetas docena, razas «Leghorn» y «Prat Leonada».

PARA SUS OJOS, cristales «Daylo». Aumentan la agudeza visual. Ortega, óptico, Ribera, 5.

VENDO caserío, con 150 carros de tierra, prado y manzanera, a doscientos metros de la playa de San Vicente. Tiene casa-vivienda, cuadra, pajar y sotecha para carros. Darán informes: Hotel Miramar, San Vicente de la Barquera.

CASA, PLANTA BAJA, nueva, con terreno, se vende, bajada Caleruco, frente casa Virgilio Carro, llave mano, cinco minutos Cuatro Caminos.

CASITA nueva, con terreno, llave mano, se vende, 9.000 pesetas, en Campogiro (Cañas). Informan, San Roque, 13, mansarda derecha.

SE VENDEN dos bohardillas en calle céntrica. Una con llave en mano. Informarán, EL CANTABRICO.

HIERRA prensada se vende. Para informes: Augusto Calderón, Fraguas, Arenas de Iguña.

COMPRO mesas mármol, usadas. Informes: Ambrosio Sandi, Parbayón.

SE VENDE terreno, en Cuatro Caminos, propio para edificar, y planta baja, barato. Informes: Ruamayor, 10, bajo.

CANTERAS DE LA VEGUELLA (Reocin) se subastarán el 9 abril próximo. Para condiciones, presidente Junta vecinal dicho pueblo.

PARA IMPRESOS modernos de mucha aceptación en comercio necesitamos, para Santander, representante exportador. Casa Goth, Pl Margall, 7, Madrid.

5.000 PESETAS, llave mano, vendo segundo piso, buenas condiciones, cerca fábrica de tabacos. Para informes, por carta, S. Pando, CANTABRICO.

SE NECESITA muchacho, de veinticinco a veintiocho años, que sepa algo de contabilidad. Intútil presentarse sin buenos informes. Informará, EL CANTABRICO.

ALQUILASE, en Perines, piso apropiado para regular familia, 80 pesetas. Informes, Administración.

¡OCASION! En Setián, Marina de Cudeyo, se vende la casa más capaz, más céntrica y mejores vías de comunicación del pueblo. Está rodeada de una hectárea de huerta, accesoria, patios, fuente y abrevadero. Tratar: Setián, Emilio Lezcano; Santander, Juan Peral, Sánchez Porrúa, 113, primero.

OPOSICIONES CONTABILIDAD HACIENDA, POLICIA. Preparación completa con la cooperación de funcionarios de los respectivos Cuerpos. Academia General, Blanca, 1, cuarto.

ALQUILO habitación, con derecho a cocina, para señora sola. Informarán, Atalaya, 17, carbonería.

COTIZACION LOCAL

Fondos públicos. Deuda interior, 4 por 100, serie E, a 65'70; 25.000. Idem id., serie E, a 65'70; 25.000. Deuda amortizable, 5 por 100, 1917, a 84'75; 5.000. Idem id., c. i., 1927, a 83'50; 3.000. Deuda interior, 4 por 100, a 66; 5.000. Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 83'75; 3.500. Idem id., 6 por 100, a 99'10; 10.000.

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo Muelle, números 7 y 8.

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES FUNDADA EN 1819

OCASION. — Vendo, en 530 pesetas, radio Superheterodino «Atwater Kent», siete lámparas, último modelo, corriente alterna, toda prueba. Informes: Gravina, 9, garaje.

TRASPASO, urgente, establecimiento bebidas, próximo Cuatro Caminos, muy barato. Informarán, Carbayal, número 5, Depósito P. Martín.

CUBIERTAS VENDO, OCASION: 32 x 6, a 100 pesetas. Bar Siglo XIX, Daoiz y Velarde, 9.

ALQUILO dos pisos, nuevos, cuarto baño, luz y gas. Renta, 25-18 duros. Informes: Subida Numanca, Antonio Mendoza, 6, portería.

EN MENDEZ NUÑEZ, 14, segundo derecha, está casa viajeros de Viuda de Maras. Cocina económica. Cuartos baño. Precios económicos. No olvidarlo.

SE VENDE una tienda de comestibles, sitio muy céntrico, renta dos pesetas, por tener que dedicarse su dueño a otros negocios. Informes, Administración.

MAGNIFICA OCASION. — Máquina «Singer», secretaria, buen uso, vendo, baratísima. Otra, lanzadera, cien pesetas, toda prueba. Ruasala, 2, bajo, informan.

MUDANZAS y transportes económicos. Responde de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.

EL CANTABRICO-Aptado 20.

BLENORRAGIA

(PURGACIONES)



en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

SI QUIERE

que su coche arranque
que sin dificultad
bajo el más intenso



FLOO

CHAMPION

Indiscutiblemente
son las mejores.

CONCESIONARIO:
FRANCISCO FLORES

PONGA BUJIAS

Una comodidad en los hogares

Los tejidos
de nuestros hijos
limpios como nuevos
en el acto...



CÉPILLOS Y ESENCIA ININFLAMABLE

Matax

Pida prospecto
explicativo
de gran interés

CONCESIONARIO:
G. RODRIGUEZ PRIETO
PUERTA LA SIERRA SANTANDER

Algunas localidades libres para exclusiva.

C^o G^o TANSATLAN LOUÉ



VAPORES CORREOS FRANCESES

RAPIDOS :: SEGUROS :: LUJOSOS

Próximas salidas del puerto de SANTANDER para

HABANA Y VERACRUZ

GUADELOUPE, el 25 de abril.
MEXIQUE, el 15 de octubre.
MEXIQUE, el 22 de noviembre.

Informes sobre pasajes y carga:

VIAL HIJOS

Paseo de Pereda, 25, bajo - SANTANDER - Teléfono 1050.

Adelfa Pila

PROFESORA EN PARTOS

Hospedajes embarazadas.
Últimos adelantos.
Concordia, 19. Teléfono 22-54.

Petra Cancela

PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS

Atarazanas, 13, 1.º Tel. 2075.

PRESERVATIVOS

«La Discreta. Salud, 6, Madrid
Catal. gratis sin enviar sello.

LAS SALES KOCH

curan enfermedades de orina
sin sondar ni operar. 7 pías.
Folleto gratis. Ap. 6.018, Ma-
dríd. Venta: Farmacia P. del Molino

Todo el que se dedica al
comercio debe tener
siempre presente el anti-
guo aforismo: «Quien no
se anuncia, no vende».

EL DILUVIO

Costa, frente a
la Plaza Nueva.
Caña blanca legítima de la Habana.
Manzanilla de M. Argüeso, etc.

El dinero invertido en
publicidad es el que
siempre produce ma-
yor rendimiento.

FALTA REPRESENTANTE

general para la provincia.
Comisión directa e indi-
recta. Magnífica oportu-
nidad para señor activo
que pueda ofrecer garan-
tías y buenas referencias.
Casa especializada en
sillones mecánicos para
barberías, así como todos
los accesorios y Perfume-
ría. Dirigirse a D. Beya,
Provenza, 299, Barcelona.

LLOYD NORTE ALEMAN



LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 27 de Abril el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista
y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.
Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29.-Telegramas: HOPPE-SANTANDER

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre
BREMEN, HAMBURG, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los
puertos del Norte de Europa, América del Norte, América del
Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc.
con conocimiento directo.
Para más informes, dirigirse a

HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

Servicio rápido de Santander A CUBA Y MEJICO Y CENTRO AMERICA

con las modernas motonaves de la
HAMBURG-AMERICA LINEE
(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

La lujosa motonave de doble hélice

ORINOCO

saldrá del puerto de Santander el 19 de mayo, para
HABANA, VERACRUZ y TAMPICO
admitiendo pasajeros de Primera, Clase Turistas y Tercera
clase.

El 5 de MAYO se inaugurará desde el puerto de BILBAO
el SERVICIO a la AMERICA CENTRAL con la recién cons-
truida motonave de dos hélices

CARIBIA

que llevará Primera, Segunda y Clase de Turistas con des-
tino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO
CABELLO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRIS-
TÓBAL, PUERTO LIMON Y PUERTO BARRIOS.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE,
así como toda clase de informes, a sus consignatarios

Hoppe y Compañía. - Santander

PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS



Linea á Cuba y Méjico.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de abril.
Vapor HABANA, el día 25 de mayo.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con des-
tino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de
camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, pías. 535, más 30'50 de impuestos; total, 565'50.
Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

Linea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El día VEINTE de abril saldrá de Barcelona el vapor

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con des-
tino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Ca-
bello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se
mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de
servicios combinados para los principales puertos del mun-
do, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agen-
tes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y
COMPANIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección
telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Don Desiderio Pascual, natural del Escorial de la Sierra (Salamanca) y residente en Chasse Sur Rhone (Departamento del Isere-Francia), calle de Cirardier, 253, nos escribe la atenta carta que nos complacemos en copiar a continuación.

«Chasse Sur Rhone, 1 febrero 1933.

Sr. don A. Gummá. — BARCELONA.

La presente no tiene otro objeto que el de comunicar a usted que en el mes de agosto del año 1922 empecé a sufrir del estómago, recurriendo a un sinnúmero de procedimientos para curarme y el resultado era con todos el mismo, es decir, nulo completamente.

Concretamente yo no sé qué enfermedad padecía, lo único que puedo afirmar es que cada vez me encontraba peor, llegando hasta el extremo de devolver cuatro y cinco veces en un mismo día todo cuanto comía.

La desesperación a que me condujo mi enfermedad no tenía límites, eludía cualquier clase de conversación y me molestaba la presencia de una persona.

El día 2 de diciembre del año próximo pasado empecé mi tratamiento con su producto SERVETINAL. Actualmente llevo consumidos cuatro frascos, habiéndome desaparecido los vómitos, dolores y toda clase de molestias; mi carácter incluso ha variado por completo, habiendo también aumentado mi peso en un kilogramo.

No puede usted hacerse idea de lo mucho que le estoy agradecido y en mi deseo de recompensar en algo el bien que de usted he recibido, recomiendo con el máximo interés su producto a todas las personas conocidas.

Sin otro particular, y dándole a usted toda clase de atribuciones para hacer de la presente el uso que crea más conveniente, me es muy grato saludarle atentamente y ofrecerme de usted muy afcto. affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: **DESIDERIO PASCUAL**,
Chasse Sur Rhone (Departamento del Isere),
calle de Cirardier, 253 (Francia).

EXIGID el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado.

Precio: 5,80 pías. (timbres 0,30, incluidos), en Centros de Especificos y Farmacias y en Santander: E. Pérez del Molino, plaza de las Escuelas.